INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año:	Licitación Pública Nacional ANDE N° 2046/2026
Descripción:	"Adquisición de Herramientas para Medición y Mantenimiento en Alta Tensión".
ID:	490498
Fecha:	Asunción, 06 de Noviembre de 2026

El Comité Evaluador, constituido por Resolución P/N° 52481 de fecha 12 de Octubre de 2026 y detallado a continuación, **(ANEXO - 1)** en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la Ley N° 7021/22, eleva a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

- Coordinador: Señor Víctor Enmanuel Rolón Caballero
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Gustavo Andrés Venialgo Venialgo.
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora. Laura Riquelme Santacruz

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de Apertura de Ofertas:** Apertura de ofertas realizada en fecha 23 de Octubre de 2026 **(ANEXO - 2)**.

N°	Oferente	Monto Total ₲ (IVA Incluido)
1	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA (Oferta Parcial ítem 4)	219,000,000 ₲
2	PROVINDUS S.A. (Oferta Parcial ítem1,2 y 3)	1,029,000,000 ₲
3	EVEREST INGENIERIA S.R.L. (Oferta Parcial ítem 1 y 2)	624,084,000 ₲
4	SAS PARAGUAY S.A. (Oferta Total)	1,218,921,480 ₲
5	AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ (Oferta Parcial ítem 3)	41,955,000 ₲

Observaciones asentadas en el Acta de Apertura:

El Comité de Evaluación de Ofertas informa que no se registraron objeciones ni observaciones por parte de los participantes durante el acto de apertura de ofertas.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
M.C.S. N° 20.737

2. Análisis de Documentos sustanciales:

En atención a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, su Decreto, Resoluciones y el Pliego de Bases y Condiciones, luego de la verificación de los documentos sustanciales detallados en el (**ANEXO – 2)**, se concluye lo siguiente:

Orden	Oferente	Cumple/No Cumple
1	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	Cumple
2	PROVINDUS S.A.	Cumple
3	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Cumple
4	SAS PARAGUAY S.A.	Cumple
5	AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ	Cumple

3. Análisis de las inhabilidades previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

Detalles en el cuadro evaluación adjunto en el (**ANEXO – 2)**.

Orden	Oferente	Cumple/No Cumple
1	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	No Cumple
2	PROVINDUS S.A.	Cumple
3	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Cumple
4	SAS PARAGUAY S.A.	Cumple
5	AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ	No Cumple

3.1. Observaciones y solicitudes de documentación a los oferentes.

- El oferente **AMELIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ** fue descalificado en la etapa de Evaluación de Capacidad Técnica, conforme a lo detallado en el apartado correspondiente del presente Informe.

Víctor Rojas C.
Responsable Comisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Técnico - Ambiental

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Anexo D.S.N° 20/22

- Al oferente **SAS PARAGUAY S.A.**, mediante **Nota SPD Nº 01**, se le solicitó la presentación de documentaciones de carácter no sustancial, conforme al siguiente detalle:

  a) Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.
  b) Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

  Se otorgó un plazo de **dos (2) días hábiles** para su presentación. Las documentaciones requeridas fueron presentadas en tiempo y forma y, luego de su análisis, se verificó el cumplimiento de lo solicitado.

  En consecuencia, se concluye que el oferente **SAS PARAGUAY S.A. CUMPLE** con los requisitos documentales evaluados, conforme al análisis detallado en el **(ANEXO - 2)**. La Nota SPD Nº 01 y las documentaciones presentadas se encuentran incorporadas en el **(ANEXO - 6)**del presente Informe.

- El oferente **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** fue **DESCALIFICADO** en la etapa de Verificación Documental, por no presentar las documentaciones solicitadas mediante Nota **SPD Nº 02** dentro del plazo establecido, conforme al Artículo 52 de la Ley Nº 7021/2022 y al Artículo 80 del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024.

- Al oferente **COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA**, mediante **Nota SPD Nº 02,** se le solicitó la presentación de documentaciones de carácter no sustancial, conforme al siguiente detalle:

  c) Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.
  d) Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

  Se otorgó un plazo de dos (2) días hábiles para su presentación. Sin embargo, el oferente no presentó las documentaciones requeridas dentro del plazo establecido, por lo que se recomienda la que fue **DESCALIFICADA** su oferta, conforme al Artículo 52 de la Ley Nº 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas y al Artículo 80 del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024.

  En consecuencia, se concluye que el oferente **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. NO CUMPLE** con los requisitos documentales exigidos, por lo que su oferta queda **DESCALIFICADA**, conforme a lo detallado en el **(ANEXO - 2).** La Nota SPD Nº02 y los antecedentes correspondientes se encuentran incorporados en el **(ANEXO - 6)**del presente Informe.

- Al oferente **PROVINDUS S.A.** mediante **Nota SPD Nº 03**, se le solicitó la presentación de documentaciones de carácter no sustancial, conforme al siguiente detalle:

  a) Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.
  b) Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Se otorgó un plazo de **dos (2) días hábiles** para su presentación. Las documentaciones requeridas fueron presentadas en tiempo y forma y, luego de su análisis, se verificó el cumplimiento de lo solicitado.

En consecuencia, se concluye que el oferente **PROVINDUS S.A.. CUMPLE** con los requisitos documentales evaluados, conforme al análisis detallado en el **(ANEXO - 2)**. La Nota SPD Nº 03 y las documentaciones presentadas se encuentran incorporadas en el **(ANEXO - 6)** del presente Informe.

- Al oferente **EVEREST INGENIERIA S.R.L.** mediante **Nota SPD Nº 04**, se le solicitó la presentación de documentaciones de carácter no sustancial, conforme al siguiente detalle:

  a) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
  b) Declaración Jurada de Personas.
  c) Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.
  d) Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

  Se otorgó un plazo de **dos (2) días hábiles** para su presentación. Las documentaciones requeridas fueron presentadas en tiempo y forma y, luego de su análisis, se verificó el cumplimiento de lo solicitado.

  En consecuencia, se concluye que el oferente **EVEREST INGENIERIA S.R.L. CUMPLE** con los requisitos documentales evaluados, conforme al análisis detallado en el **(ANEXO - 2)**. La Nota SPD Nº 04 y las documentaciones presentadas se encuentran incorporadas en el **(ANEXO - 6)** del presente Informe.

4. **Verificación de Precios. Cuadro Comparativo de Ofertas (ANEXO– 3).Análisis de Precios Ofertados.**

Errores Aritméticos: Conforme a lo indicado en la planilla incluida en el **(ANEXO– 3)**, no se constatan errores aritméticos.

Análisis de Precios: La comparación del precio ofertado con el precio referencial se encuentra detallada en el (**ANEXO- 3)**.. De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y luego de realizado el análisis correspondiente, se concluye lo siguiente:

- La firma **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.**, en relación con los Ítems 1 y 2, presentó ofertas cuyas variaciones respecto a los precios referenciales fueron del -33,20 % para el Ítem 1 y del -29,32 % para el Ítem 2, respectivamente, encontrándose ambas variaciones fuera de los márgenes establecidos. No obstante, considerando que el oferente no cumple con los requisitos de Capacidad Técnica exigidos para ambos ítems, conforme a las observaciones detalladas en el apartado de Evaluación de Capacidad Técnica del presente Informe, no se consideró necesario solicitar aclaraciones ni la composición de los precios ofertados.

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Antropuntara y alrededores

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 20.723

- La firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en relación con el Ítem 3, presentó una oferta cuya variación respecto al precio referencial fue del -66,40 %, encontrándose fuera de los márgenes establecidos. No obstante, considerando que el oferente no cumple con los requisitos de Capacidad Técnica exigidos para dicho ítem, conforme a las observaciones detalladas en el apartado de Evaluación de Capacidad Técnica del presente Informe, no se consideró necesario solicitar aclaraciones ni la composición del precio ofertado.
- El Oferente **AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ**, en relación con el Ítem 3, presentó una oferta cuya variación respecto al precio referencial fue del -56,50 %, encontrándose fuera de los márgenes establecidos. No obstante, considerando que el oferente no cumple con los requisitos de Capacidad Técnica exigidos para dicho ítem, conforme a las observaciones detalladas en el apartado de Evaluación de Capacidad Técnica del presente Informe, no se consideró necesario solicitar aclaraciones ni la composición del precio ofertado.
- La firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en relación con el Ítem 4, presentó una oferta con una variación del -48,45 %. Sin embargo, fue **DESCALIFICADA** en la etapa de Análisis de Inhabilidades (Art. 21 de la Ley N.º 7021/2022), por no responder la Nota SPD Nº 02 dentro del plazo establecido, conforme a lo detallado en el **(ANEXO - 2)**. Por consiguiente, no fue necesario solicitar aclaraciones sobre el precio ofertado.

- La firma **PROVINDUS S.R.L.**, en relación con el ítem evaluado, presentó una oferta con una variación del **+27,95 %** respecto al precio referencial. Al respecto, mediante la **Nota SAO Nº 01 de fecha 04/11/26**, se solicitaron las aclaraciones y documentaciones correspondientes, las cuales fueron presentadas en tiempo y forma. Luego del análisis y verificación de las documentaciones presentadas entre ellos los valores relacionados a impuestos, gastos administrativos, rentabilidad, etc y luego de analizar la ejecución contractual posible, se concluye que el precio es razonable. En consecuencia, **la oferta CUMPLE** con los requisitos evaluados, conforme a lo detallado en el **(ANEXO - 2)**.

1. Margen de Preferencia:

Al respecto, considerando que todos los productos ofertados son importados, no corresponde la imposición del Margen de Preferencia.

Verificación de los siguientes requisitos:

6.1 Capacidad Legal: Documentos formales, no analizados en los puntos anteriores.

Según Planilla de Verificación de documentos legales **(ANEXO – 2)**, elaborada por el miembro representante de la Asesoría Legal, se concluye:

Los oferentes han dado cumplimiento a los requisitos legales mediante la presentación de los documentos respectivos.

Ing. Víctor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión Metropolitana y Este

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Orden	Oferente	Cumple/No Cumple
1	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	No Cumple
2	PROVINDUS S.A.	Cumple
3	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Cumple
4	SAS PARAGUAY S.A.	Cumple
5	AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ	Cumple *

- Cumple * El oferente **AMELIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ,** pero fue descalificado en la etapa de Evaluación de Capacidad Técnica, conforme a lo detallado en el apartado correspondiente del presente Informe.
- El oferente **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** fue **DESCALIFICADO** en la etapa de Verificación Documental, por no presentar las documentaciones solicitadas mediante Nota **SPD N° 02** dentro del plazo establecido, conforme al Artículo 52 de la Ley N° 7021/2022 y al Artículo 80 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.
- Al oferente **PROVINDUS S.A.** mediante Nota SPD Nº 03, se le solicitó la presentación de documentaciones de carácter no sustancial, conforme al siguiente detalle:

  - Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.

  Se otorgó un plazo de dos (2) días hábiles para su presentación. Las documentaciones requeridas fueron presentadas en tiempo y forma y, luego de su análisis, se verificó el cumplimiento de lo solicitado.
  En consecuencia, se concluye que el oferente PROVINDUS S.A.. CUMPLE con los requisitos documentales evaluados, conforme al análisis detallado en el **(ANEXO - 2)**. La Nota SPD N° 03 y las documentaciones presentadas se encuentran incorporadas en el **(ANEXO - 6)**del presente Informe.

Cadena de Autorizaciones del Fabricante al Oferente:

Verificación de Cadena de Autorizaciones del Fabricante al Oferente: En donde El Pliego de Bases y condiciones estable como requisito la presentar la cadena de autorizaciones del Fabricante al Oferente , requerida para los o ítems del presente llamado. Al respecto, el oferente PROVINDUS S.A. presenta la documentación requerida, verificándose que cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases

Nombre del Oferente.	Resultado del análisis
PROVINDUS S.A.	**Cumple con el Ítem 1 ,2 Y 3 -(ANEXO-5)**

1- La firma **PROVINDUS S.A.** presentó las siguientes autorizaciones:

- Para el Ítem 1 FLIR: Mediante nota de fecha 24 de septiembre de 2026, FLIR Systems acredita que PROVINDUS S.A. es distribuidor autorizado de sus equipos en Paraguay.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
C.S.J. N° 20.727

- Para el Ítem 2 HASTINGS: Mediante nota de fecha 14 de octubre de 2026, el fabricante HASTINGS FIBER GLASS PRODUCTS, INC. autorizó a PROVINDUS S.A. a presentar oferta y suministrar el equipo ofertado, otorgando su aval y garantía.

- Para el Ítem 3 SUPARULE: Mediante nota de fecha 9 de octubre de 2026, el fabricante SUPARULE SYSTEMS LTD. autorizó a COMERCIAL GONÇALVES EQUIPAMENTOS DE MEDIÇÃO LTDA. , quien, a su vez, mediante Declaración de Distribución y Garantía, extendió su aval y garantía a PROVINDUS S.A. para el suministro del Medidor de Altura de Cables, acreditándose así la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente.

En consecuencia, se concluye que la firma **PROVINDUS S.A. CUMPLE** con los requisitos de autorización del fabricante y cadena de autorizaciones exigidos para los Ítems 1, 2 y 3, conforme a las documentaciones presentadas en su oferta electrónica a través del SICP.

- Para el Ítem N º 2 fue requerida a la firma SAS **PARAGUAY S.A.,** mediante la Nota SPD Nº 01, sin embargo no presentó la autorización del fabricante SUPARULE correspondiente al equipo ofertado, incumpliendo con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). En consecuencia, se concluye que el oferente NO CUMPLE, por lo que su oferta queda DESCALIFICADA.

Los requerimientos efectuados, las documentaciones presentadas y los resultados de su verificación se detallan en el **(ANEXO – 5)** del presente informe.

6.2 Capacidad Financiera:

Según Planilla de Verificación **(ANEXO – 4)**, elaborada por el Departamento de Estudios Económicos y Financieros, a solicitud del Comité de Evaluación, se concluye:

Orden	Oferente	Cumple/No Cumple
1	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	Cumple
2	PROVINDUS S.A.	Cumple
3	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Cumple
4	SAS PARAGUAY S.A.	Cumple
5	AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ	No Evaluado.

2- El oferente **AMELIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, NO CUMPLE** con los requisitos de Capacidad Técnica exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por lo que su oferta queda **DESCALIFICADA**, conforme a las observaciones detalladas en el apartado de Evaluación de Capacidad Técnica del presente Informe. Por consiguiente, no se consideró necesario solicitar las documentaciones pendientes para la Evaluación de Capacidad Financiera del oferente.

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. N° S.T.N. 28707

Experiencia:

Según Planilla de Verificación **(ANEXO – 5)**, se concluye:

Orden	Oferente	Resultado general del análisis
1	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	No Evaluado
2	PROVINDUS S.A.	Cumple
3	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	No Evaluado
4	SAS PARAGUAY S.A.	No Evaluado
5	AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ	No Evaluado

Como resultado del proceso de evaluación, las siguientes ofertas fueron **DESCALIFICADAS, por lo** que no correspondió realizar la **Evaluación de Experiencia**, conforme a los **siguientes motivos:**

- **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.:** Por no presentar las documentaciones legales dentro del plazo establecido.
- **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.:** Para los Ítem 1 y 2 incumplimiento de los requisitos de Capacidad Técnica.
- **SAS PARAGUAY S.A.:** Para los Ítem 1 y 3 incumplimiento de los requisitos de Capacidad Técnica. Y para el Ítem 2 por no presentar la autorización del fabricante del equipo ofertado.
- **AMELIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ:** Por incumplimiento de los requisitos de Capacidad Técnica.

En consecuencia, únicamente la firma **PROVINDUS S.A.** fue evaluada en cuanto a su Experiencia, verificándose que **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC, conforme a lo detallado en el **(ANEXO - 5)**del presente Informe.

6.3. Capacidad Técnica: Cumplimiento de Especificaciones Técnicas y otros requisitos de capacidad técnica. Según Planilla de Verificación **(ANEXO – 5)**, se concluye:

Orden	Oferente	Resultado general del análisis
1	PROVINDUS S.A.	Cumple (Ítem 1 ,2 y 3)
2	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	No Cumple
3	SAS PARAGUAY S.A.	Cumple (Ítem 2)
4	AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ	No Cumple

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Los requerimientos efectuados, las documentaciones presentadas y los resultados de su verificación se detallan en el **(ANEXO - 5)** del presente informe.

7. Recomendación:

Por tanto, atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 2046/2026, para la " Adquisición de Herramientas para Medición y Mantenimiento en Alta Tensión ", ID N° 490498, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: PROVINDUS S.A.,RUC N° 80010810-8:

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVAincluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	CAMARA ACUSTICA PARA DETECCION DE DESCARGA PARCIALES	FLIR/USA	UNIDAD	3	283,000,000	849,000,000
2	MEDIDOR DE ALTURA DE CABLES DE LINEAS DE TRANSMISION	SUPARULE/IRLANDA	UNIDAD	3	30,000,000	90,000,000
3	COMPROBADOR PORTATIL DE PERTIGAS A BATERIA	HASTINGS/USA	UNIDAD	3	30,000,000	90,000,000
					Monto total ₲ IVA incluido	**1,029,000,000 ₲**

Para el Ítem 4 – ESCALERA DIELÉCTRICA EXTENSIBLE PARA LÍNEAS DE 500 kV, se recomienda DECLARAR DESIERTO dicho ítem, debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), conforme a lo establecido en el Artículo 56 de la Ley N.º 7021/2022.

Atentamente,

Ing. Gustavo Andrés Venialgo
Miembro por Área solicitante

Abga. Laura Riquelme Santacruz.
Miembro por Asesoría Legal

Ing. Víctor Enmanuel Rolón Caballero
Coordinador

ANEXOS

ANEXO - 1

Resolución de Conformación de Comité.

Acta de Apertura de Ofertas

ANEXO - 2

Planilla de Verificación de Documentos Legales.

Documentos relativos al análisis del Art. 21 de la Ley 7021/2022.

Detalles de la evaluación para el Análisis de las inhabilidades previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

ANEXO - 3

Cuadro Comparativo de Ofertas y Variaciones Porcentuales.

ANEXO - 4

Planilla de Capacidad Financiera

ANEXO - 5

Planilla de Experiencia (Incluido en el Anexo – 2 "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación")

Planilla de Capacidad Técnica (Especificaciones Técnicas y otros)

Planilla de Cadena de Autorizaciones.

ANEXO - 6

Otras consultas y respuestas.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANEXO -1

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	490498				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Lp2046-26 Adquisición de Herramientas para Medición y Mantenimiento en Alta Tensión				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	23-Octubre-2026	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	A través del portal, Apertura electrónica				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Maria Bareiro				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Ing. Com. Néstor Enriquez y C.P. Lorena Godoy				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80000077-3	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	licitaciones@ccp.com.py
2	80010810-8	PROVINDUS SA	provindus@provindus.com.py
3	80009334-8	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	licitaciones@everest.com.py
4	80047349-3	SAS PARAGUAY S.A.	soledadamarilla@sas.com.py
5	2929116-0	AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ	paola@ghm.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL

María P. Bareiro
María de la Paz Bareiro
Departamento de Licitaciones
ANDE

23/10/2026 13:42:53

C.P. Lorena María Godoy
Sección LPN
Dpto. de Licitaciones - ANDE

Ing. Com. Nestor Enriquez
Jefe de Dpto. de Licitaciones
DCP/DL - ANDE

DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 219.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Paraguaya S.A. de Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 22.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 8/10/2026 a 6/04/2027, 180 días
PROVINDUS SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.029.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 55.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/10/2026 a 28/03/2027, 170 días
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 624.084.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 43.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/10/2026 a 6/04/2027, 179 días
SAS PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.218.921.480 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 85.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/10/2026 a 1/05/2027, 190 días
AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 41.955.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 2.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 14/10/2026 a 12/04/2027, 180 días

María de la Paz Barrio
Departamento de Licitaciones
ANDE

C.P. Lorena María Godoy
Sección LPN
Dpto. de Licitaciones - ANDE

Ing. Com. Nestor Enriquez
Jefe de Dpto. de Licitaciones
DCP/DLI - ANDE

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA		NO	Registro Proveedor
PROVINDUS SA		NO	Registro Proveedor
EVEREST INGENIERIA S.R.L.		NO	Registro Proveedor
SAS PARAGUAY S.A.		NO	Registro Proveedor
AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ		NO	Registro Proveedor

Observaciones de oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Lorena María Goday
Sección LPN
Dpto. de Licitaciones - ANDE

Ing. Com. Nestor Enríquez
Jefe de Dpto. de Licitaciones
DCP/DLI - ANDE

María P. Bareiro
María de la Paz Bareiro
Departamento de Licitaciones
ANDE

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 52481

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 2046/2026, PARA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN Y MANTENIMIENTO EN ALTA TENSIÓN.

Asunción, octubre de 2026

VISTO: El Interno DCP/DLI/5614/2026, originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 2046/2026, para Adquisición de Herramientas para Medición y Mantenimiento en Alta Tensión.

La Resolución P/N° 49173 de fecha 5 de junio de 2024, "Por la que se aprueba el Procedimiento "Conformación y Funciones del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 11 – Gestión de Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 54° de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1° - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 2046/2026, para Adquisición de Herramientas para Medición y Mantenimiento en Alta Tensión, ID N° 490498, el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Señor Víctor Rolón Caballero
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señor Gustavo Venialgo
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señora Laura Riquelme Santacruz

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 52481

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 2046/2026, PARA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN Y MANTENIMIENTO EN ALTA TENSIÓN.

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Art. 54º de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y al Art. 31º del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024 de la referida Ley.

Art. 3º - El Comité de Evaluación designado podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, ajustándose a lo establecido en el Art. 54º de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Art. 4º - La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la fecha de la firma de la máxima autoridad institucional.

Art. 5º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2026.10.10 11:50:09 -03'00'

MIGUEL ANGEL BAEZ REYES
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL BAEZ REYES
Fecha: 2026.10.12 08:55:07 -03'00'

DCP
DCP/LC
/sa

ANEXO -2

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - Nº 2046/2026

"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN Y MANTENIMIENTO EN ALTA TENSIÓN" ID: 490498

	DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR POR RESOLUCIÓN Nº	1	2	3	4	5
		RUC: 2929116-0	RUC: 80000077-3	RUC: 80009334-8	RUC: 80010810-8	RUC: 80047349-3
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA Maria Emma Abente Silva	EVEREST INGENIERIA S.R.L. Laura Karina Sanabria Nuñez	PROVINDUS SA Fernando Gabriel Tito Baez	SAS PARAGUAY S.A. Jose Luis Lobo Calderoli
1.	Formulario de Oferta, completado y firmado por el Oferente (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Monto de la Oferta presentada	G. 41.955.000	G. 219.000.000.-	624,084,000	1,029,000,000	1,218,921,480
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser extendida, bajo lo establecido en el SICP. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Monto de la Garantia de Mantenimiento de Oferta, presentada	G. 2.500.000.-	G. 22.000.000.-	G. 43.000.000.-	G. 51.450.000.-	G. 85.000.000.-
3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4.	Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a Funcionarios P. Intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
5.	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6.	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7.	Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8.	**Documentos legales. Oferentes**					
8.	**Personas Físicas.**					
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE				
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	CUMPLE				
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA				
	8.2 Personas Jurídicas					
a.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (**)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (**)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (No es necesario que esté inscripto en el registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. (*)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9.	**Capacidad Financiera**					
a.	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los mejores tres (3) años de los últimos cuatro (4) ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023, 2024 y 2025) para contribuyentes del Impuesto a la Renta Comercial, Industrial o de Servicios IRACIS y/o Impuesto a la Renta Empresarial (IRE). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá observar en el Registro de Proveedores, el documento respectivo.	PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	NO PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	NO PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)
b.	últimos cuatro (4) ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023, 2024 y 2025) para contribuyentes del Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC) / Impuesto a	.....	.....	NO PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	.....	.....
c.	ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023, 2024 y 2025) para contribuyentes de Impuesto a la Renta Personal por Servicios Personales o Rentas de	.....	.....	NO PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	.....	.....
d.	Impuesto al Valor Agregado (IVA) General de los mejores tres (3) años de los últimos cuatro (4) ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023, 2024 y 2025),	.....	.....	NO PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	.....	.....
10	**Experiencia Requerida**					
a.	Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Documentos emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas.	NO PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	NO PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	NO PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)
11	**Capacidad Técnica**					
a.	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.	PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	NO PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	NO PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)	PRESENTA (VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA)

OBSERVACIONES

(1) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica Correspondiente

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta, y han sido verificados con CUMPLE / NO CUMPLE. Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta, han sido verificados con PRESENTA / NO PRESENTA. Los documentos que estan indicados como NO PRESENTA, deben ser debidamente requeridos a los ofertantes.

.....

Abogada: LAURA RIQUELME SANTACRUZ

Representante de la Asesoria Legal

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. Nº 20.727

ANDE

MEMORÁNDUM

GT/TMB/6052/2026

A : Dpto. de Gestión del Personal (DRH/DGP).

De : Departamento Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco.-

Lugar y Fecha : Asuncion, 26 de Octubre 2026.-

Objeto: Solicitar verificación. ID: 150654194

Considerando la evaluación de las ofertas presentada en la Licitación Pública Nacional ANDE – N° 2046-2026 - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN Y MANTENIMIENTO EN ALTA TENSIÓN y por lo dispuesto en la Ley 7021/2022 del artículo 3 inciso e), en concordancia con la resolución DNCP N° 4400/2023, artículo 66 inciso c), solicitamos informe si los oferentes, sean personas jurídicas, físicas, socios, accionistas, gerentes o representantes legales de sociedades, se encuentran o no dentro de la base de datos o nómina de funcionarios públicos a fin de dar cumplimiento a las prohibiciones establecidas en la normativa vigente.

SAS PARAGUAY SA Ruc: 80047349-3				
CIN°	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**TIPO DE VINCULACIÓN**	**DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO**
458.839	Magdalena	Romaschka de Abente	Presidente	administracion@sas.com.py
1.538.471	Juan Manuel	Abente Romaschka	Vice- Presidente	administracion@sas.com.py
1.256.362	Federico	Abente Romaschka	Director	federicoabente@sas.com.py
2.040.935	Santiago	Abente Romaschka	Director	santiabente@sas.com.py
3.642.851	Joaquín	Abente Romaschka	Miembro de Directorio	sas@sas.com.py
2.453.558	Juan Sebastian	Muñoz Carlstein	Síndico titular	sas@sas.com.py
438.505	Alberto	Amigo González	Síndico suplente	sas@sas.com.py
1.194.654	José Luis	Lobo Calderoli	Apoderado	joseluislobo@sas.com.py

Amelio Martinez Fernández Ruc: 2929116-0				
CIN°	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**TIPO DE VINCULACIÓN**	**DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO**
2929116-0	Amelio	Martínez Fernández	Representante legal	amelio@ghm.com.py

EVEREST INGENIERIA SRL Ruc: 80009334-8		
CI	**NOMBRE**	**APELLIDO**
1924042	Jorge Edmundo	Roa Espinoza
1066925	Teresa de Jesus	Mereles Villalba
2200537	Laura Karina	Sanabria Nuñez

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

MEMORANDUM

PROVINDUS SA Ruc: 80010810-8				
CIN°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
1962924	Mario	Tito Camacho	Director	Mario.tito@provindus.com.py
2875311	Femando	Tito	Accionista	Fernando.tito@provindus.com.py
3798354	Ana Victoria	Araujo Rotela	Accionista	Ana.araujo@provindus.com.py
528255	Sergio	Miranda	Accionista	Sergio.miranda@provindus.com.py
1992439	Santiago	Tito	Accionista	Santiago.tito@provindus.com.py
3798335	Jesus	Araujo Rotela	Accionista	Jesus.araujo@provindus.com.py
1194726	Victor	Bazan	Accionista	Victor.bazan@provindlus.com.py
3177235	Alcides	Cartamen	Accionista	Alcides.cartaman@provindus.com.py
3389336	David	Villasanti	Accionista	David.villasanti@provindus.com.py
3957219	Felix	Gonzalez	Accionista	Felix.gonzalez@provindus.com.py
3490893	Julietta	Tito	Accionista	Julieta.tito@provindus.com.py

COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA Ruc: 80000077-3				
CI	NOMBRE	APELLIDO	Tipo de vinculación	Dirección de correo electrónico
1.547.726	Carlos Sebastián	Acha Mendoza	Director	licitaciones@ccp.com.py
756.280	Marcelo José	Marín Abente	Director	licitaciones@ccp.com.py
3.386.291	Jeremías Daniel	Abente Marinoni	Director	licitaciones@ccp.com.py
850.550	María Emma	Abente Silva	Directora	licitaciones@ccp.com.py
440.619	Jorge	Abente Saralegui	Director	licitaciones@ccp.com.py
300.577	Eduardo	Abente Saralegui	Accionista	licitaciones@ccp.com.py
390.403	Juan Martín	Abente Saralegui	Accionista	licitaciones@ccp.com.py
440.625	Camilo	Abente Saralegui	Accionista	licitaciones@ccp.com.py
865.552	Bettina Inés	Marinoni Vda. de Abente	Accionista	licitaciones@ccp.com.py
201.605	María Susana	Abente de Marín	Accionista	licitaciones@ccp.com.py
201.440	María Sofía	Abente Saralegui	Accionista	licitaciones@ccp.com.py
459.754	Julia	Fernández Vda. de Abente	Accionista	licitaciones@ccp.com.py
181.395	María Cristina	Abente de Solís	Accionista	licitaciones@ccp.com.py
2.700.114	Martín	Font Llerandi	Síndico	licitaciones@ccp.com.py

Aguardando en la brevedad posible una respuesta al pedido solicitado, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente. VICTOR ENMANUEL ROLON CABALLERO

Firmado digitalmente por VICTOR ENMANUEL ROLON CABALLERO
Fecha: 2026.10.26 12:22:19 -03'00'

Recibido Por: Nombre..... Firma.....

Fecha:..... Hora:.....

ANDE

Corresponde al Memorándum GT/TMB/6052/2026 ID: 150654194

A: Departamento de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco.

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Economía y Finanzas, se informa que las siguientes personas cuentas con registro en el citado sistema.

Nro. De Cédula: 1.992.439

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
1992439	TITO PEREIRA, SANTIAGO EDUARDO

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto			Tabla	Sector	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 1.547.726

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
1547726	ACHA MENDOZA, CARLOS SEBASTIAN

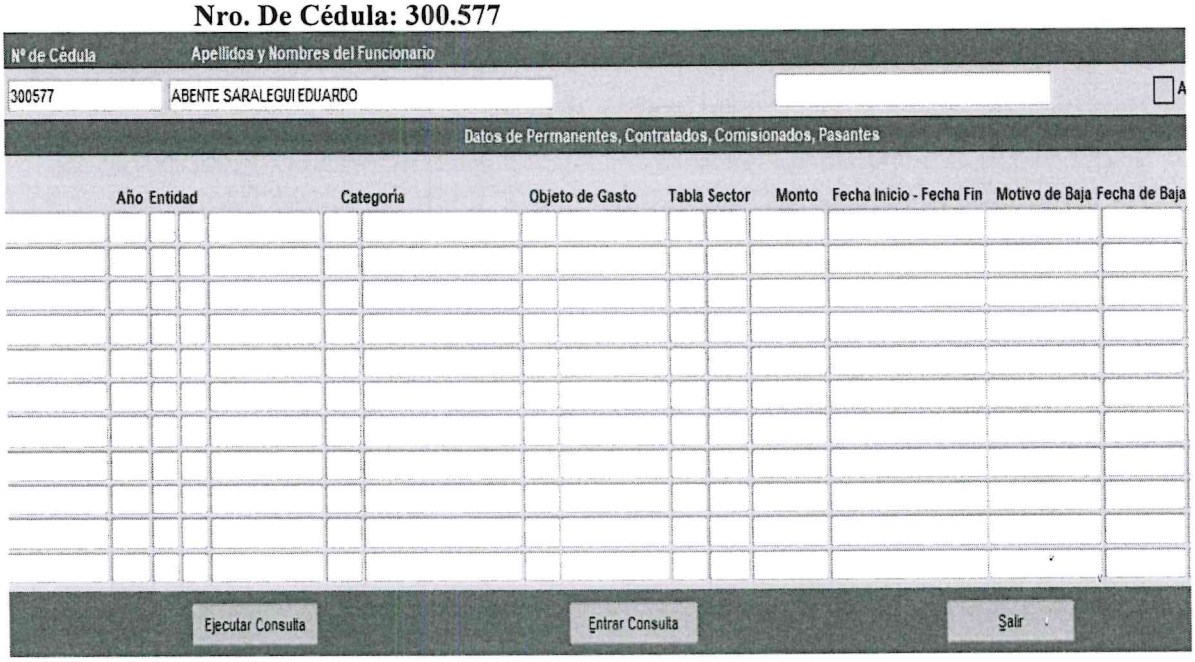
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto			Tabla	Sector	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja
CONTRATADO	2024	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	XD1	PERSONAL DOCENTE PAR	148	CONTRATACIÓN [					8.041.119	01/07/2024 - 31/12/2024	43-VENCIMIENTO D	31/12/2024
CONTRATADO	2024	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	XD1	PERSONAL DOCENTE PAR	148	CONTRATACIÓN [					8.041.119	01/07/2024 - 31/12/2024	43-VENCIMIENTO D	31/12/2024
CONTRATADO	2017	11	3	CÁMARA DE DIPUT	XD1	PERSONAL DOCENTE PAR	148	CONTRATACIÓN [					900.000	01/04/2017 - 31/12/2017	43-VENCIMIENTO D	31/12/2017
CONTRATADO	2015	11	2	CÁMARA DE SENA	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PR					4.600.000	01/01/2015 - 30/06/2015	43-VENCIMIENTO D	30/06/2015
CONTRATADO	2014	11	2	CÁMARA DE SENA	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PR					4.600.000	01/01/2014 - 30/06/2014	43-VENCIMIENTO D	30/06/2014
CONTRATADO	2014	11	2	CÁMARA DE SENA	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PR					4.600.000	01/07/2014 - 31/12/2014	43-VENCIMIENTO D	31/12/2014
PERMANENTE	2013	11	3	CÁMARA DE DIPUT	CS4	MIEMBROS	113	GASTOS DE REPF			4		3.168.000	01/01/2013	09-TERMINO DE FU	01/07/2013
CONTRATADO	2013	11	2	CÁMARA DE SENA	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PR					4.600.000	01/07/2013 - 31/12/2013	43-VENCIMIENTO D	31/12/2013
PERMANENTE	2013	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A08	MIEMBROS	112	DIETAS			5		11.906.840	01/01/2013	09-TERMINO DE FU	01/07/2013
PERMANENTE	2012	11	3	CÁMARA DE DIPUT	CS4	MIEMBROS	113	GASTOS DE REPF			4		3.168.000	01/07/2008	-	
PERMANENTE	2012	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A08	MIEMBROS	112	DIETAS			5		11.906.840	01/07/2008	-	

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

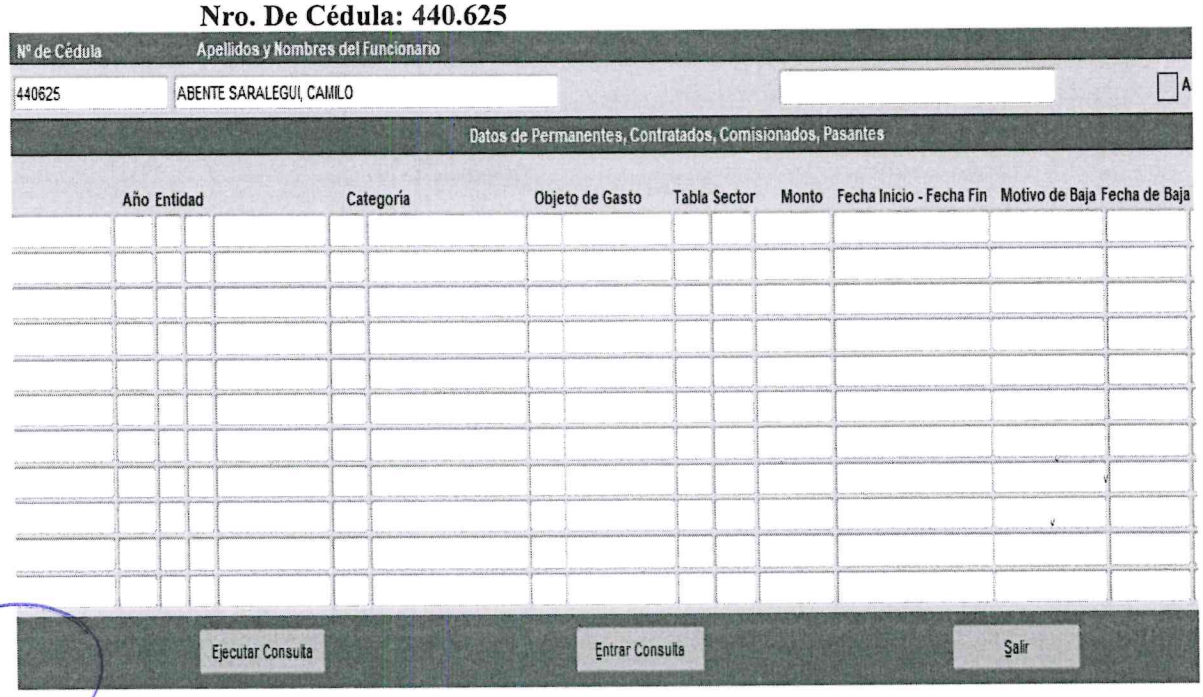
Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 300.577



Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 440.625



Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 201.440

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario													
201440	ABENTE SARALEGUI MARIA SOFIA													
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes														
	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Sector	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 2.700.114

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario													
2700114	FONT LLERANDI, MARTIN SEGUNDO										DEVOLUCION DE APORTE, presione el botón. VER JUBIL.			
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes														
	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Sector	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja
PERMANENTE	2007	12	3	MIN.DEL INTERIOR	B26	DIRECTOR	111	SUELDOS	50		3.431.600	01/01/2007	22-RETIRO TEMPOI	20/01/2007
PERMANENTE	2007	12	3	MIN.DEL INTERIOR	S07	DIRECTOR	113	GASTOS DE REPF	4		1.386.700	23/01/2007	02-RENUNCIA	30/06/2007
PERMANENTE	2007	12	3	MIN.DEL INTERIOR	B26	DIRECTOR	111	SUELDOS	50		3.431.600	21/01/2007	02-RENUNCIA	30/06/2007
PERMANENTE	2006	12	3	MIN.DEL INTERIOR	S07	DIRECTOR	113	GASTOS DE REPF	4		1.386.700	01/01/2006	35-REAPERTURA F	31/12/2006
PERMANENTE	2006	12	3	MIN.DEL INTERIOR	B26	DIRECTOR	111	SUELDOS	50		3.431.600	01/01/2006	35-REAPERTURA F	31/12/2006
CONTRATADO	2005	12	3	MIN.DEL INTERIOR		ASESOR	145	HONORARIOS PR			5.500.000	01/04/2005 - 30/06/2005	09-TERMINO DE FÚ	30/06/2005
CONTRATADO	2005	12	3	MIN.DEL INTERIOR		ASESOR	145	HONORARIOS PR			5.830.000	01/07/2005 - 31/12/2005	07-TERMINO DE MI	31/12/2005

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas en dicho sistema.

Se informa que, en relación con las personas con documento extranjero, el nro. de Cédula de Identidad Paraguaya es un **DATO OBLIGATORIO** para la obtención de información en el Sistema SINARH; por lo tanto, no es posible remitir informe sobre la persona que no cuente con dicho documento.

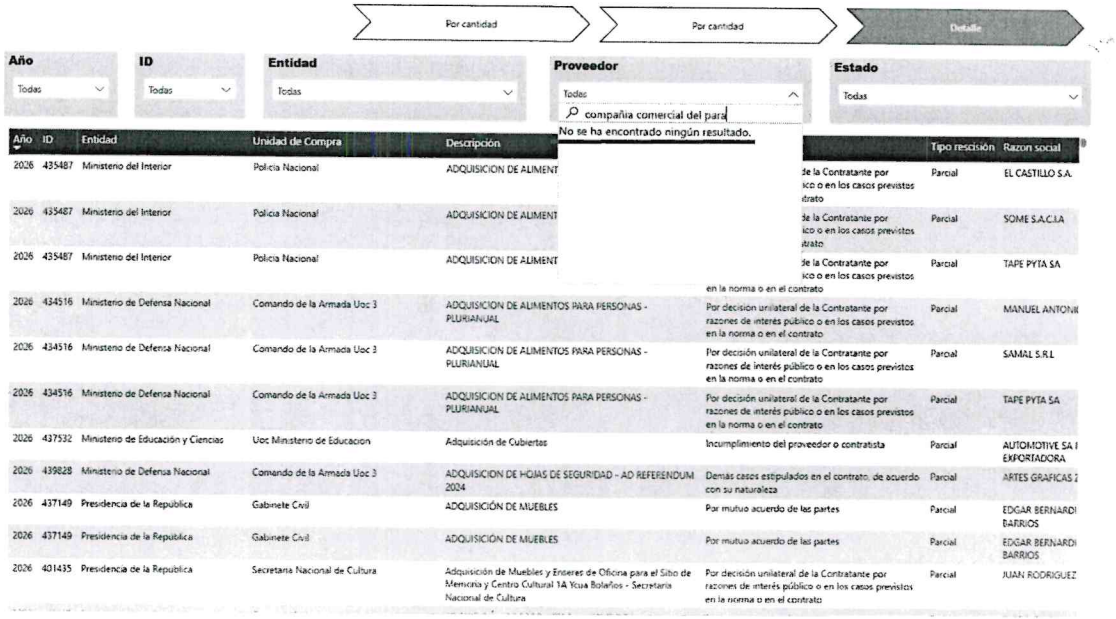
Atentamente,

Lic. Veronica L. Villalba Rolón
Dpto. de Gestión del Personal

DRH/DGP1
SL/fr
26/10/2026

Registro de Terminaciones Contractualesde Proveedores:

Oferente: COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

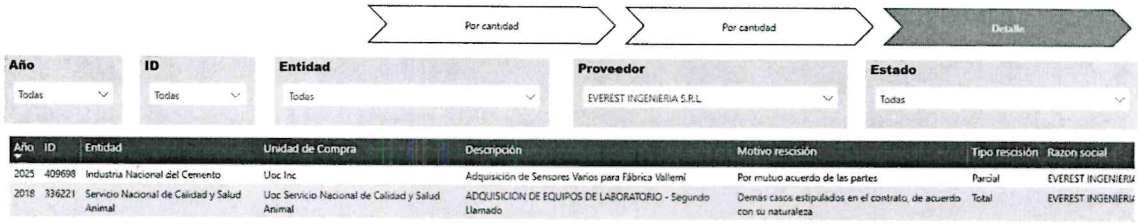


Por cantidad | Por cantidad | Detalle

Año: Todas | ID: Todas | Entidad: Todas | Proveedor: Todas — compañia comercial del para — No se ha encontrado ningún resultado. | Estado: Todas

Año	ID	Entidad	Unidad de Compra	Descripción		Tipo rescisión	Razon social
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos trato	Parcial	EL CASTILLO S.A.
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos trato	Parcial	SOME S.A.C.I.A
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	TAPE PYTA SA
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decision unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	MANUEL ANTONI
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	SAMAL S.R.L
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	TAPE PYTA SA
2026	437532	Ministerio de Educación y Ciencias	Uoc Ministerio de Educacion	Adquisición de Cubiertas	Incumplimiento del proveedor o contratista	Parcial	AUTOMOTIVE SA I EXPORTADORA
2026	439828	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD - AD REFERENDUM 2024	Demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza	Parcial	ARTES GRAFICAS J
2026	437149	Presidencia de la Republica	Gabinete Civil	ADQUISICIÓN DE MUEBLES	Por mutuo acuerdo de las partes	Parcial	EDGAR BERNARDI BARRIOS
2026	437149	Presidencia de la Republica	Gabinete Civil	ADQUISICIÓN DE MUEBLES	Por mutuo acuerdo de las partes	Parcial	EDGAR BERNARDI BARRIOS
2026	401435	Presidencia de la Republica	Secretaria Nacional de Cultura	Adquisición de Muebles y Enseres de Oficina para el Sitio de Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños - Secretaria Nacional de Cultura	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	JUAN RODRIGUEZ

Oferente: EVEREST INGENIERIA S.R.L.



Por cantidad | Por cantidad | Detalle

Año: Todas | ID: Todas | Entidad: Todas | Proveedor: EVEREST INGENIERIA S.R.L | Estado: Todas

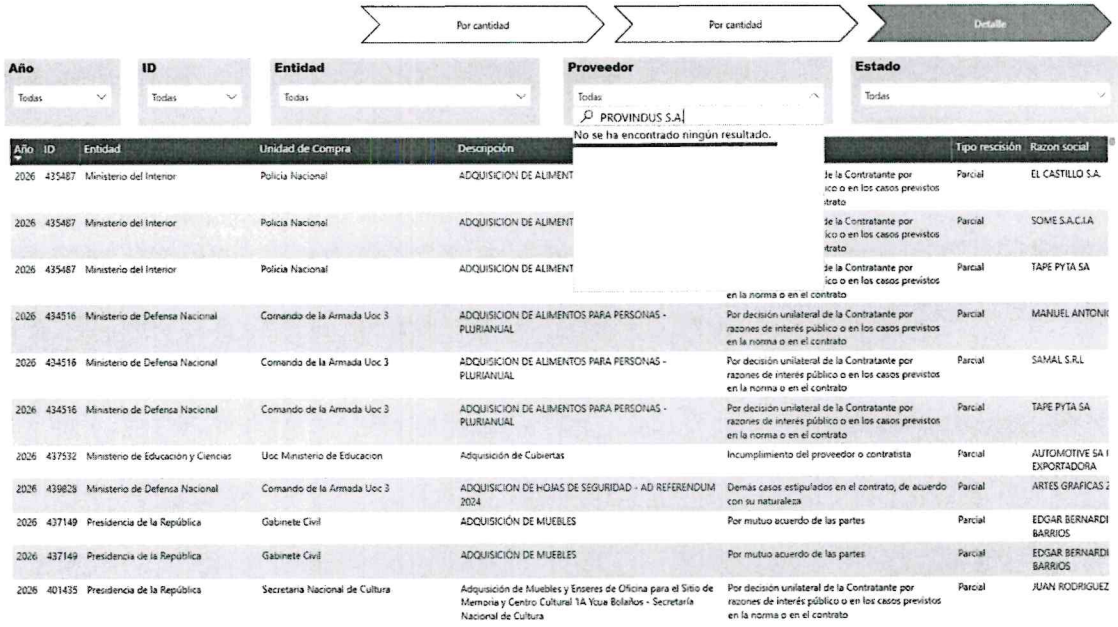
Año	ID	Entidad	Unidad de Compra	Descripción	Motivo rescisión	Tipo rescisión	Razon social
2025	409698	Industria Nacional del Cemento	Uoc Inc	Adquisición de Sensores Varios para Fábrica Vallemí	Por mutuo acuerdo de las partes	Parcial	EVEREST INGENIERIA
2018	336221	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO - Segundo Llamado	Demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza	Total	EVEREST INGENIERIA

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

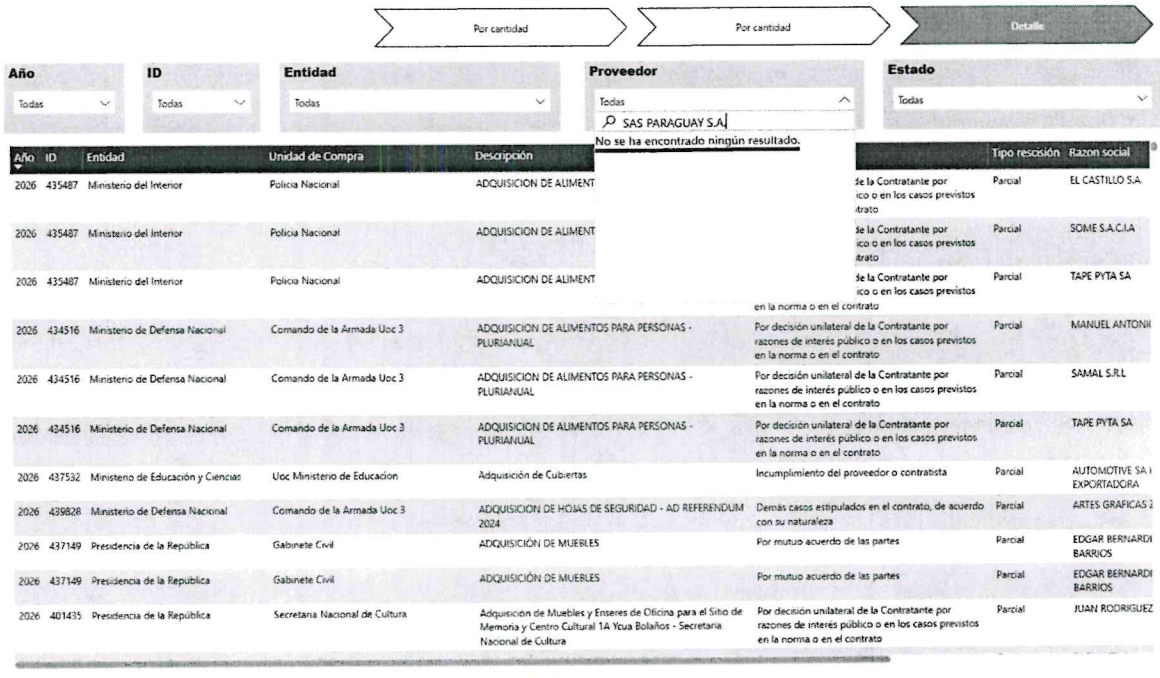
Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Oferente: PROVINDUS S.A.



Año	ID	Entidad	Unidad de Compra	Descripción		Tipo rescisión	Razon social
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos trato	Parcial	EL CASTILLO S.A.
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos trato	Parcial	SOME S.A.C.I.A
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	TAPE PYTA SA
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	MANUEL ANTONI
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	SAMAL S.R.L
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	TAPE PYTA SA
2026	437532	Ministerio de Educación y Ciencias	Uoc Ministerio de Educacion	Adquisición de Cubiertas	Incumplimiento del proveedor o contratista	Parcial	AUTOMOTIVE SA I EXPORTADORA
2026	439828	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD - AD REFERENDUM 2024	Demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza	Parcial	ARTES GRAFICAS 2
2026	437149	Presidencia de la República	Gabinete Civil	ADQUISICIÓN DE MUEBLES	Por mutuo acuerdo de las partes	Parcial	EDGAR BERNARDI BARRIOS
2026	437149	Presidencia de la República	Gabinete Civil	ADQUISICIÓN DE MUEBLES	Por mutuo acuerdo de las partes	Parcial	EDGAR BERNARDI BARRIOS
2026	401435	Presidencia de la República	Secretaria Nacional de Cultura	Adquisición de Muebles y Enseres de Oficina para el Sitio de Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños - Secretaría Nacional de Cultura	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	JUAN RODRIGUEZ

Oferente: SAS PARAGUAY S.A.



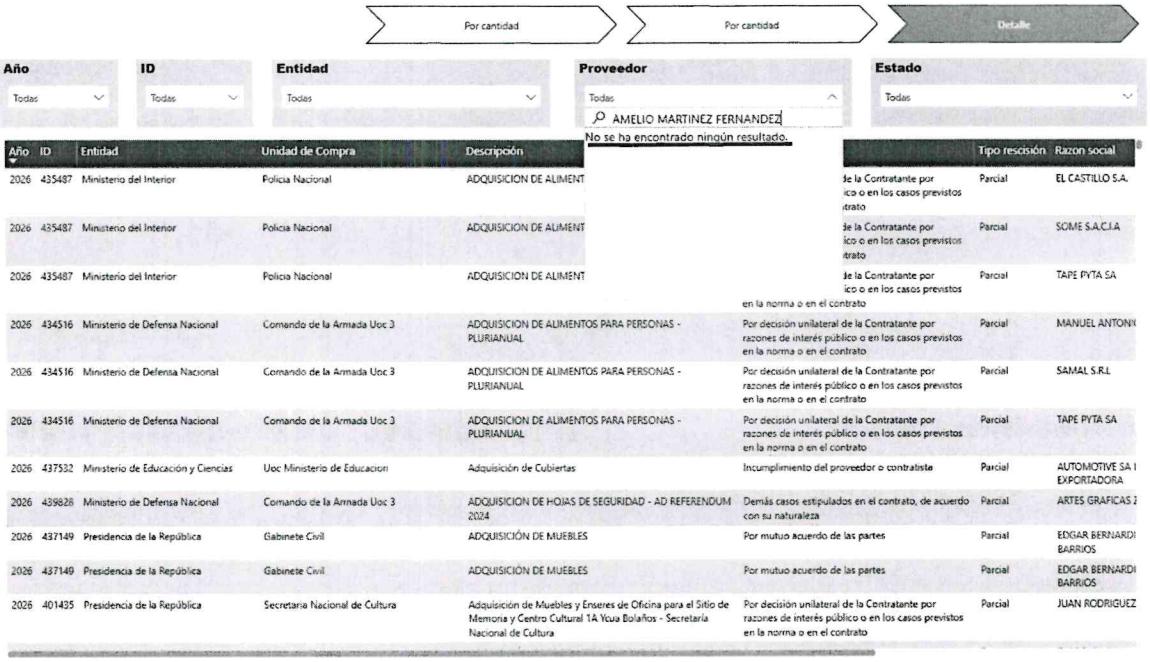
Año	ID	Entidad	Unidad de Compra	Descripción		Tipo rescisión	Razon social
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos trato	Parcial	EL CASTILLO S.A.
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos trato	Parcial	SOME S.A.C.I.A
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	TAPE PYTA SA
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	MANUEL ANTONI
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	SAMAL S.R.L
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	TAPE PYTA SA
2026	437532	Ministerio de Educación y Ciencias	Uoc Ministerio de Educacion	Adquisición de Cubiertas	Incumplimiento del proveedor o contratista	Parcial	AUTOMOTIVE SA I EXPORTADORA
2026	439828	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD - AD REFERENDUM 2024	Demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza	Parcial	ARTES GRAFICAS 2
2026	437149	Presidencia de la República	Gabinete Civil	ADQUISICIÓN DE MUEBLES	Por mutuo acuerdo de las partes	Parcial	EDGAR BERNARDI BARRIOS
2026	437149	Presidencia de la República	Gabinete Civil	ADQUISICIÓN DE MUEBLES	Por mutuo acuerdo de las partes	Parcial	EDGAR BERNARDI BARRIOS
2026	401435	Presidencia de la República	Secretaria Nacional de Cultura	Adquisición de Muebles y Enseres de Oficina para el Sitio de Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños - Secretaría Nacional de Cultura	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	JUAN RODRIGUEZ

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Oferente: AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ



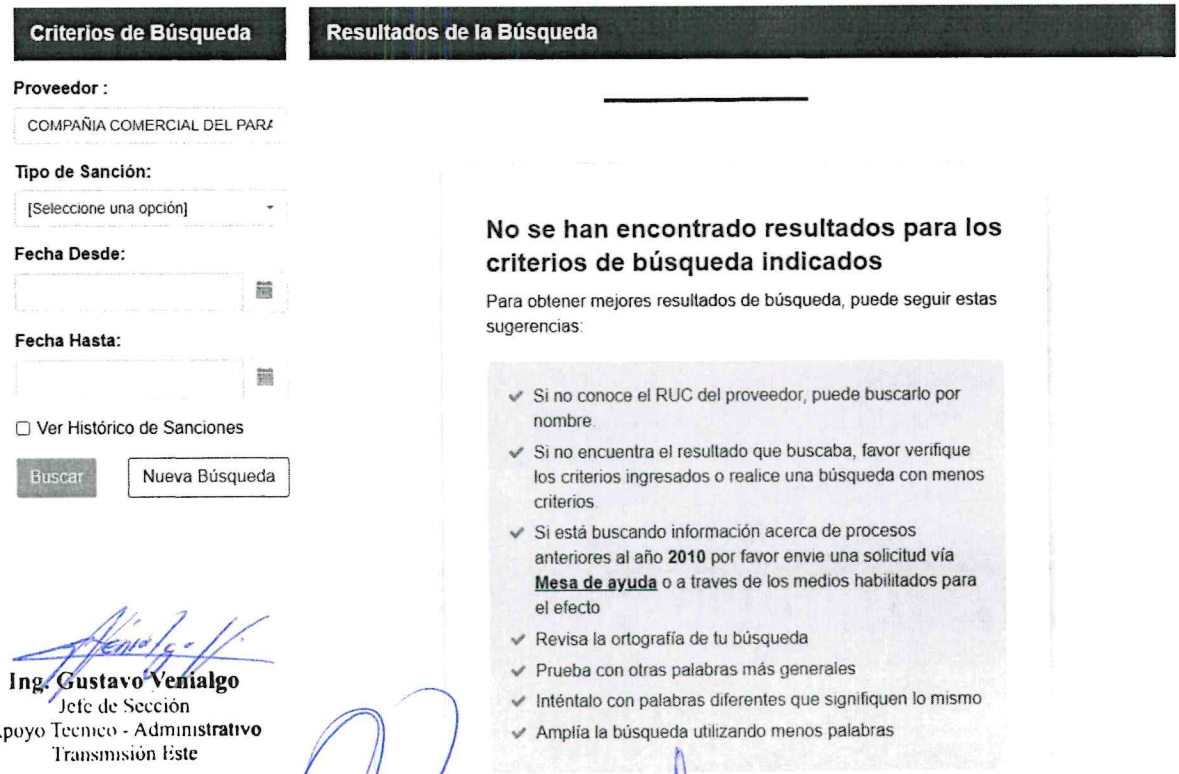
Por cantidad | Por cantidad | Detalle

Año: Todas | ID: Todas | Entidad: Todas | Proveedor: Todas — AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ — No se ha encontrado ningún resultado. | Estado: Todas

Año	ID	Entidad	Unidad de Compra	Descripción		Tipo rescisión	Razon social
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos trato	Parcial	EL CASTILLO S.A.
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos trato	Parcial	SOME S.A.C.I.A
2026	435487	Ministerio del Interior	Policia Nacional	ADQUISICION DE ALIMENT	de la Contratante por ico o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	TAPE PYTA SA
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	MANUEL ANTONI
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	SAMAL S.R.L
2026	434516	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	TAPE PYTA SA
2026	437532	Ministerio de Educación y Ciencias	Uoc Ministerio de Educacion	Adquisición de Cubiertas	Incumplimiento del proveedor o contratista	Parcial	AUTOMOTIVE SA I EXPORTADORA
2026	439828	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD - AD REFERENDUM 2024	Demás casos estipulados en el contrato, de acuerdo con su naturaleza	Parcial	ARTES GRAFICAS J
2026	437149	Presidencia de la República	Gabinete Civil	ADQUISICIÓN DE MUEBLES	Por mutuo acuerdo de las partes	Parcial	EDGAR BERNARDI BARRIOS
2026	437149	Presidencia de la República	Gabinete Civil	ADQUISICIÓN DE MUEBLES	Por mutuo acuerdo de las partes	Parcial	EDGAR BERNARDI BARRIOS
2026	401435	Presidencia de la República	Secretaria Nacional de Cultura	Adquisición de Muebles y Enseres de Oficina para el Sitio de Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños - Secretaría Nacional de Cultura	Por decisión unilateral de la Contratante por razones de interés público o en los casos previstos en la norma o en el contrato	Parcial	JUAN RODRIGUEZ

Registro de Sanciones de Proveedores:

Oferente: COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.



Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor : COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARA

Tipo de Sanción: [Seleccione una opción]

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☐ Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

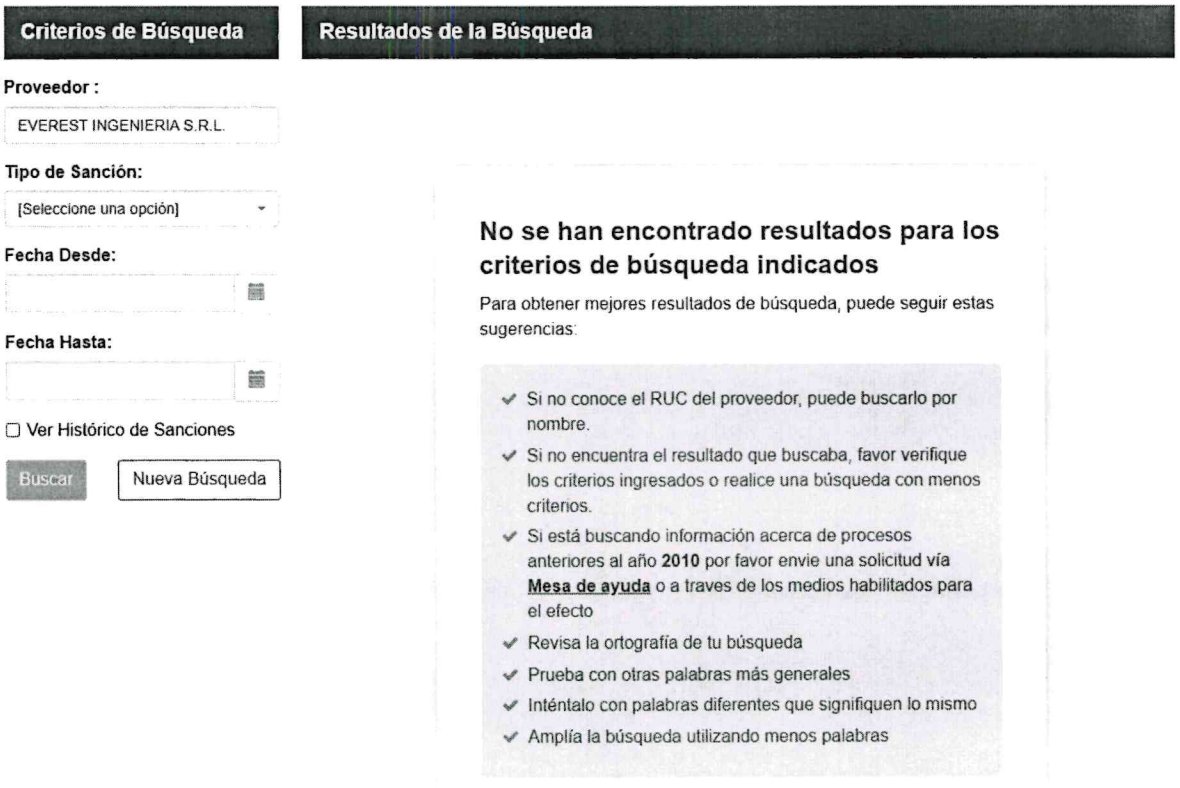
- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envie una solicitud vía **Mesa de ayuda** o a traves de los medios habilitados para el efecto
- ✓ Revisa la ortografía de tu búsqueda
- ✓ Prueba con otras palabras más generales
- ✓ Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
- ✓ Amplía la búsqueda utilizando menos palabras

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Oferente: EVEREST INGENIERIA S.R.L.



Oferente: PROVINDUS S.A.



Ing. Gustavo Ventalgo
Jefe de Sección
Apoyo Técnico - Administrativo
Transmisión Este

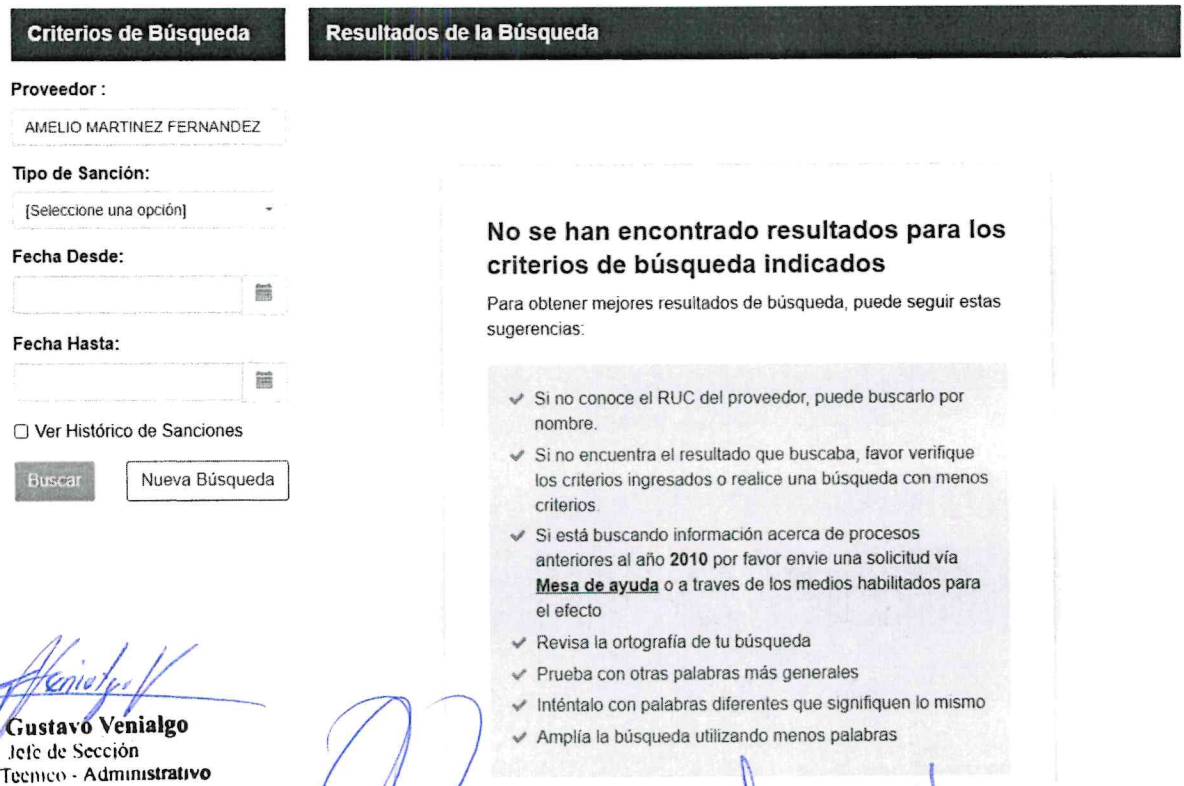
Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Oferente: SAS PARAGUAY S.A.



Oferente: AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ



Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Documentos relativos al análisis del Art. 21 de la Ley 7021/2022.

Oferente: COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Legal	Documento requerido o Informes	Fuente de Información	Análisis y Conclusión
Incisos a) y d) Autoridades Nacionales y funcionarios públicos	- **Declaración Jurada de Personas.** - **Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.** - **Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.** - **Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de interés respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.**	Nómina de autoridades nacionales, se podrá consultar en los siguientes portales de acceso público: https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina https://www.paraguay.gov.py/estado https://www.datos.gov.py/group/tribunal-superior-de-justicia-electoral-tsje https://silpy.congreso.gov.py/web/legisladores SINARH Registro de Proveedores del Estado: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-proveedores-del-estado/registro-de-proveedores-del-estado	**No participan de la presente Licitación los sujetos (personas físicas) mencionados en los incisos a) y d), del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso b) y e) Vinculación societaria o de representación			**De conformidad con la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC y lo dispuesto en los incisos d) y e) del Art. 21 de la Ley N° 7021/2022, se solicitó la asistencia técnica al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum GT/TMB/6052/2026 la verificación de las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, constatándose lo siguiente:** **El Sr. Eduardo Abente, el Sr. Camilo Abente y la Sra. María Abente, registran antecedentes como funcionarios en el SINARH del MEF, sin embargo el sistema no registra datos de la institución donde presta o prestó servicio. También se verificó en https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina, constatándose que no existe registro de las tres personas como funcionarios de la ANDE.** **El Sr. Carlos Acha, registra antecedentes como funcionario del Ministerio de Defensa Nacional hasta el 31/12/2024.** **El Sr. Martín Font, registra antecedentes como funcionario del Ministerio del Interior hasta el 20/01/2007.** **Conforme al Artículo 21, inciso d), la prohibición se limita a contratar con la institución en la cual presta servicios o bajo su supervisión. No siendo este el caso de la ANDE, los citados representantes se encuentran habilitados para contratar con dicha entidad.** **Los demás miembros del directorio no registran antecedentes en la base de datos SINARH.** **En relación con las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, se verificó que ninguna presenta incumplimientos respecto a las inhabilidades previstas en el Artículo 21 de la Ley 7021/2022.** **En consecuencia, el oferente se encuentra habilitado para contratar con la ANDE.**
Inciso c) y f) Vínculo familiar			**No se constató la participación en la empresa de los sujetos señalados en los incisos c) y f) del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Técnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Inciso i) y j) Vinculación con inhabilitados o contratos terminados rescindidos			**No participan de la presente licitación los sujetos mencionados en los incisos i) y j), del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso m) y o) Vínculo con otros Oferentes/ Proveedores			**No se encontraron vinculación entre los oferentes, conforme lo señala los incisos m) y o) del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso g) y k) Terminación o Rescisión de Contratos, o situación de mora	Informe del Área Competente respecto a contratos resueltos administrativamente o situación de mora.	Registro de Terminaciones Contractuales: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-terminaciones-contractuales/registro-de-terminaciones-contractuales/	**No registra terminaciones contractuales en el año 2026 con la ANDE.**
Inciso h) Inhabilitación de la DNCP	Registro de Sanciones de Proveedores	https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html	**No registra sanciones en el año 2026 con la ANDE.**
Inciso n) Vínculo previo con el llamado concreto	Informe del área responsable de la licitación sobre los antecedentes de la convocatoria donde consten las firmas o personas involucradas en la gestión previa.	Nómina de funcionarios de la UOC y UAS, encargados de la preparación de los documentos del llamado.	**El oferente no presenta vínculo previo con el llamado que pueda inhabilitarlo para participar en la licitación de la ANDE.**
Inciso p) Derechos Intelectuales	Derecho Intelectual (Cuando corresponda)	Se podrá verificar, cuando corresponda, ingresando a los siguientes enlaces de acceso público: **Para MARCAS:** Boletines de Marcas: https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/marcas/ https://joaju.dinapi.gov.py/marcas **Para PATENTES**: Boletines de Patente https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/patentes/ https://joaju.dinapi.gov.py/patentes	**No aplica, debido a que todos los ítems ofertados son importados.**
Inciso q) Mora con obligaciones tributarias y de seguridad social	- Cert. de Cumplim. Tributario. - Cert. de Cumplim. con la Seguridad Social.	Presentado con la Oferta o Registro de Proveedores del Estado.	**El oferente presentó en el acta de apertura de ofertas el Certificado de Cumplimiento Tributario y el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.**

Obs.: Los documentos requeridos o informes están adjuntados en este anexo.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Oferente: EVEREST INGENIERIA S.R.L.

Requisito Legal	Documento requerido o Informes	Fuente de Información	Análisis y Conclusión
Incisos a) y d) Autoridades Nacionales y funcionarios públicos	- **Declaración Jurada de Personas.** - **Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.** - **Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.** - **Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de interés respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.**	Nómina de autoridades nacionales, se podrá consultar en los siguientes portales de acceso público: https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina https://www.paraguay.gov.py/estado https://www.datos.gov.py/group/tribunal-superior-de-justicia-electoral-tsje https://silpy.congreso.gov.py/web/legisladores SINARH Registro de Proveedores del Estado: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-proveedores-del-estado/registro-de-proveedores-del-estado	**No participan de la presente Licitación los sujetos (personas físicas) mencionados en los incisos a) y d), del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso b) y e) Vinculación societaria o de representación			**De conformidad con la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC y lo dispuesto en los incisos d) y e) del Art. 21 de la Ley N° 7021/2022, se solicitó la asistencia técnica al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum GT/TMB/6052/2026 la verificación de las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, constatándose lo siguiente:** **Ninguno de los miembros del directorioregistra antecedentes en la base de datos SINARH.** **En relación con las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, se verificó que ninguna presenta incumplimientos respecto a las inhabilidades previstas en el Artículo 21 de la Ley 7021/2022.** **En consecuencia, el oferente se encuentra habilitado para contratar con la ANDE.**
Inciso c) y f) Vínculo familiar			**No se constató la participación en la empresa de los sujetos señalados en los incisos c) y f) del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso i) y j) Vinculación con inhabilitados o contratos terminados rescindidos			**No participan de la presente licitación los sujetos mencionados en los incisos i) y j), del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso m) y o) Vínculo con otros Oferentes/ Proveedores			**No se encontraron vinculación entre los oferentes, conforme lo señala los incisos m) y o) del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso g) y k) Terminación o Rescisión de Contratos, o situación de mora	Informe del Área Competente respecto a contratos resueltos administrativamente o situación de mora.	Registro de Terminaciones Contractuales: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-terminaciones-contractuales/registro-de-terminaciones-contractuales/	**No registra terminaciones contractuales en el año 2026 con la ANDE.**
Inciso h) Inhabilitación de la DNCP	Registro de Sanciones de Proveedores	https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html	**No registra sanciones en el año 2026 con la ANDE.**

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Inciso n) Vínculo previo con el llamado concreto	Informe del área responsable de la licitación sobre los antecedentes de la convocatoria donde consten las firmas o personas involucradas en la gestión previa.	Nómina de funcionarios de la UOC y UAS, encargados de la preparación de los documentos del llamado.	**El oferente no presenta vínculo previo con el llamado que pueda inhabilitarlo para participar en la licitación de la ANDE.**
Inciso p) Derechos Intelectuales	Derecho Intelectual (Cuando corresponda)	Se podrá verificar, cuando corresponda, ingresando a los siguientes enlaces de acceso público: **Para MARCAS:** Boletines de Marcas: https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/marcas/ https://joaju.dinapi.gov.py/marcas **Para PATENTES:** Boletines de Patente https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/patentes/ https://joaju.dinapi.gov.py/patentes	**No aplica, debido a que todos los ítems ofertados son importados.**
Inciso q) Mora con obligaciones tributarias y de seguridad social	- Cert. de Cumplim. Tributario. - Cert. de Cumplim. con la Seguridad Social.	Presentado con la Oferta o Registro de Proveedores del Estado.	**El oferente presentó en el acta de apertura de ofertas el Certificado de Cumplimiento Tributario y el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.**

Obs.: Los documentos requeridos o informes están adjuntados en este anexo.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Oferente: PROVINDUS S.A.

Requisito Legal	Documento requerido o Informes	Fuente de Información	Análisis y Conclusión
Incisos a) y d) Autoridades Nacionales y funcionarios públicos	- **Declaración Jurada de Personas.** - **Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.** - **Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.** - **Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de interés respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.**	Nómina de autoridades nacionales, se podrá consultar en los siguientes portales de acceso público: https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina https://www.paraguay.gov.py/estado https://www.datos.gov.py/group/tribunal-superior-de-justicia-electoral-tsje https://silpy.congreso.gov.py/web/legisladores SINARH Registro de Proveedores del Estado: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-proveedores-del-estado/registro-de-proveedores-del-estado	**No participan de la presente Licitación los sujetos (personas físicas) mencionados en los incisos a) y d), del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso b) y e) Vinculación societaria o de representación			**De conformidad con la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC y lo dispuesto en los incisos d) y e) del Art. 21 de la Ley N° 7021/2022, se solicitó la asistencia técnica al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum GT/TMB/6052/2026 la verificación de las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, constatándose lo siguiente:** **El Sr. Santiago Tito, registra antecedentes como funcionario en el SINARH del MEF, sin embargo el sistema no registra datos de la institución donde presta o prestó servicio. También se verificó en https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina, constatándose que no existe registro del Sr. Santiago Tito como funcionario de la ANDE. Conforme al Artículo 21, inciso d), la prohibición se limita a contratar con la institución en la cual presta servicios o bajo su supervisión. No siendo este el caso de la ANDE, el citado representante se encuentra habilitado para contratar con dicha entidad.** **Los demás miembros del directorio no registran antecedentes en la base de datos SINARH.** **En relación con las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, se verificó que ninguna presenta incumplimientos respecto a las inhabilidades previstas en el Artículo 21 de la Ley 7021/2022.** **En consecuencia, el oferente se encuentra habilitado para contratar con la ANDE.**
Inciso c) y f) Vínculo familiar			**No se constató la participación en la empresa de los sujetos señalados en los incisos c) y f) del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso i) y j) Vinculación con inhabilitados o contratos terminados rescindidos			**No participan de la presente licitación los sujetos mencionados en los incisos i) y j), del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso m) y o) Vínculo con otros Oferentes/ Proveedores			**No se encontraron vinculación entre los oferentes, conforme lo señala los incisos m) y o) del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Inciso g) y k) Terminación o Rescisión de Contratos, o situación de mora	Informe del Área Competente respecto a contratos resueltos administrativamente o situación de mora.	Registro de Terminaciones Contractuales: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-terminaciones-contractuales/registro-de-terminaciones-contractuales/	**No registra terminaciones contractuales en el año 2026 con la ANDE.**
Inciso h) Inhabilitación de la DNCP	Registro de Sanciones de Proveedores	https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html	**No registra sanciones en el año 2026 con la ANDE.**
Inciso n) Vínculo previo con el llamado concreto	Informe del área responsable de la licitación sobre los antecedentes de la convocatoria donde consten las firmas o personas involucradas en la gestión previa.	Nómina de funcionarios de la UOC y UAS, encargados de la preparación de los documentos del llamado.	**El oferente no presenta vínculo previo con el llamado que pueda inhabilitarlo para participar en la licitación de la ANDE.**
Inciso p) Derechos Intelectuales	Derecho Intelectual (Cuando corresponda)	Se podrá verificar, cuando corresponda, ingresando a los siguientes enlaces de acceso público: **Para MARCAS:** Boletines de Marcas: https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/marcas/ https://joaju.dinapi.gov.py/marcas **Para PATENTES:** Boletines de Patente https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/patentes/ https://joaju.dinapi.gov.py/patentes	**No aplica, debido a que todos los ítems ofertados son importados.**
Inciso q) Mora con obligaciones tributarias y de seguridad social	- Cert. de Cumplim. Tributario. - Cert. de Cumplim. con la Seguridad Social.	Presentado con la Oferta o Registro de Proveedores del Estado.	**El oferente presentó en el acta de apertura de ofertas el Certificado de Cumplimiento Tributario y el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.**

Obs.: Los documentos requeridos o informes están adjuntados en este anexo.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Víctor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Oferente: SAS PARAGUAY S.A.

Requisito Legal	Documento requerido o Informes	Fuente de Información	Análisis y Conclusión
Incisos a) y d) Autoridades Nacionales y funcionarios públicos	- **Declaración Jurada de Personas.** - **Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.** - **Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.** - **Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de interés respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.**	Nómina de autoridades nacionales, se podrá consultar en los siguientes portales de acceso público: https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina https://www.paraguay.gov.py/estado https://www.datos.gov.py/group/tribunal-superior-de-justicia-electoral-tsje https://silpy.congreso.gov.py/web/legisladores SINARH Registro de Proveedores del Estado: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-proveedores-del-estado/registro-de-proveedores-del-estado	**No participan de la presente Licitación los sujetos (personas físicas) mencionados en los incisos a) y d), del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso b) y e) Vinculación societaria o de representación			**De conformidad con la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC y lo dispuesto en los incisos d) y e) del Art. 21 de la Ley N° 7021/2022, se solicitó la asistencia técnica al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum GT/TMB/6052/2026 la verificación de las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, constatándose lo siguiente:** **Ninguno de los miembros del directorio registra antecedentes en la base de datos SINARH.** **En relación con las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, se verificó que ninguna presenta incumplimientos respecto a las inhabilidades previstas en el Artículo 21 de la Ley 7021/2022.** **En consecuencia, el oferente se encuentra habilitado para contratar con la ANDE.**
Inciso c) y f) Vínculo familiar			**No se constató la participación en la empresa de los sujetos señalados en los incisos c) y f) del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso i) y j) Vinculación con inhabilitados o contratos terminados rescindidos			**No participan de la presente licitación los sujetos mencionados en los incisos i) y j), del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso m) y o) Vínculo con otros Oferentes/ Proveedores			**No se encontraron vinculación entre los oferentes, conforme lo señala los incisos m) y o) del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso g) y k) Terminación o Rescisión de Contratos, o situación de mora	Informe del Área Competente respecto a contratos resueltos administrativamente o situación de mora.	Registro de Terminaciones Contractuales: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-terminaciones-contractuales/registro-de-terminaciones-contractuales/	**No registra terminaciones contractuales en el año 2026 con la ANDE.**
Inciso h) Inhabilitación de la DNCP	Registro de Sanciones de Proveedores	https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html	**No registra sanciones en el año 2026 con la ANDE.**

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Técnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Víctor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Inciso n) Vínculo previo con el llamado concreto	Informe del área responsable de la licitación sobre los antecedentes de la convocatoria donde consten las firmas o personas involucradas en la gestión previa.	Nómina de funcionarios de la UOC y UAS, encargados de la preparación de los documentos del llamado.	**El oferente no presenta vínculo previo con el llamado que pueda inhabilitarlo para participar en la licitación de la ANDE.**
Inciso p) Derechos Intelectuales	Derecho Intelectual (Cuando corresponda)	Se podrá verificar, cuando corresponda, ingresando a los siguientes enlaces de acceso público: **Para MARCAS:** Boletines de Marcas: https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/marcas/ https://joaju.dinapi.gov.py/marcas **Para PATENTES**: Boletines de Patente https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/patentes/ https://joaju.dinapi.gov.py/patentes	**No aplica, debido a que todos los ítems ofertados son importados.**
Inciso q) Mora con obligaciones tributarias y de seguridad social	- Cert. de Cumplim. Tributario. - Cert. de Cumplim. con la Seguridad Social.	Presentado con la Oferta o Registro de Proveedores del Estado.	**El oferente presentó en el acta de apertura de ofertas el Certificado de Cumplimiento Tributario y el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.**

Obs.: Los documentos requeridos o informes están adjuntados en este anexo.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Oferente: AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ

Requisito Legal	Documento requerido o Informes	Fuente de Información	Análisis y Conclusión
Incisos a) y d) Autoridades Nacionales y funcionarios públicos	- **Declaración Jurada de Personas.** - **Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.** - **Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.** - **Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de interés respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.**	Nómina de autoridades nacionales, se podrá consultar en los siguientes portales de acceso público: https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina https://www.paraguay.gov.py/estado https://www.datos.gov.py/group/tribunal-superior-de-justicia-electoral-tsje https://silpy.congreso.gov.py/web/legisladores SINARH Registro de Proveedores del Estado: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-proveedores-del-estado/registro-de-proveedores-del-estado	**No participan de la presente Licitación los sujetos (personas físicas) mencionados en los incisos a) y d), del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso b) y e) Vinculación societaria o de representación			**De conformidad con la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC y lo dispuesto en los incisos d) y e) del Art. 21 de la Ley N° 7021/2022, se solicitó la asistencia técnica al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum GT/TMB/6052/2026 la verificación de las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, constatándose lo siguiente:** **El propietario de la firma no registra antecedentes en la base de datos SINARH.** **En relación con las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, no se solicitó debido a que fue descalificado en la Evaluación de Capacidad Técnica.** **En consecuencia, el oferente NO se encuentra habilitado para contratar con la ANDE.**
Inciso c) y f) Vínculo familiar			**No se constató la participación en la empresa de los sujetos señalados en los incisos c) y f) del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso i) y j) Vinculación con inhabilitados o contratos terminados rescindidos			**No participan de la presente licitación los sujetos mencionados en los incisos i) y j), del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso m) y o) Vínculo con otros Oferentes/ Proveedores			**No se encontraron vinculación entre los oferentes, conforme lo señala los incisos m) y o) del Art. 21 de la Ley 7021/2022.**
Inciso g) y k) Terminación o Rescisión de Contratos, o situación de mora	Informe del Área Competente respecto a contratos resueltos administrativamente o situación de mora.	Registro de Terminaciones Contractuales: https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-terminaciones-contractuales/registro-de-terminaciones-contractuales/	**No registra terminaciones contractuales en el año 2026 con la ANDE según documentos de la institución.**
Inciso k) Inhabilitados de la DNCP	Registro de Sanciones de Proveedores	https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html	**No existen inhabilidades según el registro de la DNCP.**

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Asunción Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Gustavo Penalgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Inciso n) Vínculo previo con el llamado concreto	Informe del área responsable de la licitación sobre los antecedentes de la convocatoria donde consten las firmas o personas involucradas en la gestión previa.	Nómina de funcionarios de la UOC y UAS, encargados de la preparación de los documentos del llamado.	**Según documentos presentados y conforme a documentos internos de la institución el oferente no se encuentra con vínculo previo con el llamado que pueda inhabilitarlo para participar en la licitación de la ANDE.**
Inciso p) Derechos Intelectuales	Derecho Intelectual (Cuando corresponda)	Se podrá verificar, cuando corresponda, ingresando a los siguientes enlaces de acceso público: **Para MARCAS:** Boletines de Marcas: https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/marcas/ https://joaju.dinapi.gov.py/marcas **Para PATENTES**: Boletines de Patente https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/propiedad-industrial/patentes/ https://joaju.dinapi.gov.py/patentes	**No aplica en este llamado.**
Inciso q) Mora con obligaciones tributarias y de seguridad social	- Cert. de Cumplim. Tributario. - Cert. de Cumplim. con la Seguridad Social.	Presentado con la Oferta o Registro de Proveedores del Estado.	**El oferente presentó en el acta de apertura de ofertas el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social pero no presentó el Certificado de Cumplimiento Tributario, como fue descalificado en la etapa de Evaluación de Capacidad Técnica no se solicitó la presentación de dicho documento.**

Obs.: Los documentos requeridos o informes están adjuntados en este anexo.

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Detalles de la evaluación para el Análisis de las inhabilidades previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

De conformidad con la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC y lo dispuesto en los incisos d) y e) del Art. 21 de la Ley N° 7021/2022, se solicitó la asistencia técnica al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum **GT/TMB/6046/2026** la verificación de las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, constatándose lo siguiente:

Orden	Razón Social del Oferente	Nombre y Apellido	Cargo que ocupa o Función que desempeña	N° de Cédula de Identidad	Registra Datos
1	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Carlos Sebastián Acha Mendoza	Representante Legal	1.547.726	Si
		Marcelo José Marín Abente	Director	756.280	No
		Jeremías Daniel AbenteMarinoni	Director	3.386.291	No
		María Emma Abente Silva	Director	850.550	No
		Jorge AbenteSaralegui	Directora	440.619	No
		Eduardo AbenteSaralegui	Director	300.577	Si
		Juan Martín AbenteSaralegui	Accionista	390.403	No
		Camilo AbenteSaralegui	Accionista	440.625	Si
		Bettina Inés Marinoni	Accionista	865.552	No
		María Susana Abente de Marín	Accionista	201.605	No
		María Sofía AbenteSaralegui	Accionista	201.440	Si
		Julia Fernández Vda. de Abente	Accionista	459.754	No
		María Cristina Abente de Solís	Accionista	181.395	No
		Martín Font Llerandi	Accionista	2.700.114	Si
2	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Jorge Edmundo Roa Espinoza	Director Gerente	1.924.042	No
		Teresa de JesusMerelesVillalba	Propietaria	1.066.925	No
		Laura Karina Sanabria Nuñez	Representante Legal	2.200.537	No
3	PROVINDUS S.A.	Mario Tito Camacho	Director	1962924	No
		Femando Tito	Accionista	2875311	No
		Ana Victoria Araujo Rotela	Accionista	3798354	No
		Sergio Miranda	Accionista	528255	No
		Santiago Tito	Accionista	1992439	Si
		Jesús Araujo Rotela	Accionista	3798335	No
		VictorBazan	Accionista	1194726	No
		Alcides Cartamen	Accionista	3177235	No
		David Villasanti	Accionista	3389336	No
		FelixGonzalez	Accionista	3957219	No
		Julietta Tito	Accionista	3490893	No

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

4	SAS PARAGUAY S.A.	Magdalena Romaschka de Abente	Presidente	458839	No
		Juan Manuel AbenteRomaschka	Vice-presidente	1538471	No
		Federico AbenteRomaschka	Director	1256362	No
		SantiagoAbenteRomaschka	Director	2040935	No
		Joaquín AbenteRomaschka	Miembro del directorio	3642851	No
		Juan Sebastian Muñoz Carlstein	Síndico titular	2453558	No
		Alberto Amigo González	Síndico suplente	438505	No
		José Luis Lobo Calderoli	Apoderado	1194654	No
5	Amelio Martínez Fernández	Amelio Martínez Fernández	Representante legal	2929116	No

En consecuencia, los oferentes COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., EVEREST INGENIERIA S.R.L., PROVINDUS S.A. ySAS PARAGUAY S.A.se encuentran habilitados para contratar con la ANDE. El oferente Amelio Martínez Fernández no fue evaluado debido a que fue **descalificado** en la Evaluación de Capacidad Técnica.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

PLANILLA VERIFICACIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES DEL SICP

PROHIBICIONES DE LOS INCISOS "g", "h", "i", "j" y "k" del Art. 21 de la Ley 7021/2022.

Oferente	N° DE RUC	Registra Inhabilitación a la Fecha de Apertura de Ofertas
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	80000077-3	NO
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	80009334-8	NO
PROVINDUS S.A.	80010810-8	NO
SAS PARAGUAY S.A.	80047349-3	NO
Amelio Martínez Fernández	2929116-0	NO

Se verificó en la web de la DNCP https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html que ninguna de las firmas registra inhabilidades vigente a la fecha de apertura de ofertas.

De acuerdo con las verificaciones realizadas en el Sistema SINARH, en el Registro de Proveedores del SICP y en la plataforma de la DNCP, se concluye que 4 de las 5 firmas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado, no registrando causales de prohibición conforme al Artículo 21 de la Ley 7021/2022, exceptuando a la firma Amelio Martínez Fernández que no fue evaluado debido a que fue descalificado en la Evaluación de Capacidad Técnica.

Orden	Oferente	Cumple/ No Cumple
1	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Cumple
2	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Cumple
3	PROVINDUS S.A.	Cumple
4	SAS PARAGUAY S.A.	Cumple
5	Amelio Martínez Fernández	No Cumple

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANEXO -3

ID-490498 - Lp2046-26 Adquisición De Herramientas Para Medición Y Mantenimiento En Alta Tensión

ANEXO 3- Cuadro de Analisis de Variacion porcentual con respecto al precio referencial -25% y +15%.

Item 1:CAMARA ACUSTICA PARA DETECCION DE DESCARGA PARCIALES

Oferente	Precio Referencial	Precio Total (IVA incluido)	Posicionemiento de la Oferta	Variacion porcentual con respecto al precio referencial	Cumple/No Cumple Margen de Referencia -25% y +15%	Solicitado Aclaracion Mediante:
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	859.810.611	574.365.000	Primero	-33,20%	No Comple	* NO (Observacion)
SAS PARAGUAY S.A.	859.810.611	673.788.000	Segundo	-21,64%	Cumple	No Aplica.
PROVINDUS S.A.	859.810.611	849.000.000	Tercero	-1,26%	Cumple	No Aplica.

* **Observacion:** La oferta presentada por EVEREST INGENIERÍA S.R.L. presenta una variación del -33,20 % respecto al precio referencial. No obstante, no se solicitaron aclaraciones ni el desglose del precio ofertado, debido a que el oferente no cumple con los requisitos de Capacidad Técnica exigidos para el Ítem Nº 01.

Item 2:MEDIDOR DE ALTURA DE CABLES DE LINEAS DE TRANSMISION

Oferente	Precio Referencial	Precio Total (IVA incluido)	Posicionemiento de la Oferta	Variacion porcentual con respecto al precio referencial	Cumple/No Cumple Margen de Referencia -25% y +15%	Solicitado Aclaracion Mediante:
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	70.340.001	49.719.000	Primero	-29,32%	No Cumple	SAO N°01
SAS PARAGUAY S.A.	70.340.001	62.721.480	Segundo	-10,83%	Cumple	No Aplica.
PROVINDUS S.A.	70.340.001	90.000.000	Tercero	27,95%	No Cumple	* NO (Observacion)

* **Observacion:** La oferta presentada por EVEREST INGENIERÍA S.R.L. presenta una variación del -29,32 % respecto al precio referencial. No obstante, no se solicitaron aclaraciones ni el desglose del precio ofertado, debido a que el oferente no cumple con los requisitos de Capacidad Técnica exigidos para el Ítem Nº 02.
A la empresa PROVINDUS S.A presenta una variación del + 27,95 % respecto al precio referencial., mediante Nota SAO N°01, se le solicitó la aclaración y el desglose de los componentes del precio ofertado. Una vez analizada la documentación presentada, se verificó que las aclaraciones resultan satisfactorias y justifican razonablemente el precio ofertado, considerándose viable la ejecución del suministro en las condiciones establecidas en el PBC, por lo que CUMPLE con lo solicitado.

Item 3:COMPROBADOR PORTATIL DE PERTIGAS A BATERIA

Oferente	Precio Referencial	Precio Total (IVA incluido)	Posicionemiento de la Oferta	Variacion porcentual con respecto al precio referencial	Cumple/No Cumple Margen de Referencia -25% y +15%	Solicitado Aclaracion Mediante:
SAS PARAGUAY S.A.	96.456.000	32.412.000	Primero	-66,40%	No Cumple	* NO (Observacion)
AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ	96.456.000	41.955.000	Segundo	-56,50%	No Cumple	* NO (Observacion)
PROVINDUS S.A.	96.456.000	90.000.000	Tercero	-6,69%	Cumple	No Aplica.

* **Observacion:** as ofertas presentadas por SAS PARAGUAY S.A. (-66,40 %) y AMELIO MARTÍNEZ (-56,50 %) presentan variaciones respecto al precio referencial, encontrándose fuera de los márgenes establecidos. No obstante, no se solicitaron aclaraciones ni el desglose de los precios ofertados, debido a que ambos oferentes no cumplen con los requisitos de Capacidad Técnica exigidos para el Ítem N.º 3.

Item 4:ESCALERA DIELECTRICA EXTENSIBLE PARA LINEAS DE 500 KV

Oferente	Precio Referencial	Precio Total (IVA incluido)	Posicionemiento de la Oferta	Variacion porcentual con respecto al precio referencial	Cumple/No Cumple Margen de Referencia -25% y +15%	Solicitado Aclaracion Mediante:
COMPANIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	424.839.999	219.000.000	Primero	-48,45%	No Cumple	* NO (Observacion)
SAS PARAGUAY S.A.	424.839.999	450.000.000	Segundo	5,92%	Cumple	No Aplica.

* **Observacion:** La oferta presentada por COMPAÑÍA COMERCIAL DEL.. presenta una variación del -48,45 % respecto al precio referencial. No obstante, el oferente no dio respuesta a las consultas y solicitudes de aclaración realizadas dentro del plazo establecido, por lo que se considera que NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), correspondiendo la DESCALIFICACIÓN de su oferta para el ítem evaluado.

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ID-490498 - Lp2046-26 Adquisición De Herramientas Para Medición Y Mantenimiento En Alta Tensión

ANEXO 3- POSICIONAMIENTO DE LAS OFERTAS

Item 1:CAMARA ACUSTICA PARA DETECCION DE DESCARGA PARCIALES

Oferente	Precio Referencial	Precio Total (IVA incluido)	Posicionemiento de la Oferta
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	859,810,611	574,365,000	Primero
SAS PARAGUAY S.A.	859,810,611	673,788,000	Segundo
PROVINDUS S.A.	859,810,611	849,000,000	Tercero

* **Observacion:** Se deja constancia de que la oferta presentada por SAS PARAGUAY S.A. presenta una variación del +7,36 % respecto al precio referencial. No obstante, dicha diferencia se encuentra dentro de los márgenes establecidos por la normativa vigente, por lo que no fue necesario solicitar aclaraciones ni el desglose de la

Item 2:MEDIDOR DE ALTURA DE CABLES DE LINEAS DE TRANSMISION

Oferente	Precio Referencial	Precio Total (IVA incluido)	Posicionemiento de la Oferta
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	70,340,001	49,719,000	Primero
SAS PARAGUAY S.A.	70,340,001	62,721,480	Segundo
PROVINDUS S.A.	70,340,001	90,000,000	Tercero

Item 3:COMPROBADOR PORTATIL DE PERTIGAS A BATERIA

Oferente	Precio Referencial	Precio Total (IVA incluido)	Posicionemiento de la Oferta
SAS PARAGUAY S.A.	96,456,000	32,412,000	Primero
AMELIO MARTINEZ	96,456,000	41,955,000	Segundo
PROVINDUS S.A.	96,456,000	90,000,000	Tercero

Item 4:ESCALERA DIELECTRICA EXTENSIBLE PARA LINEAS DE 500 KV

Oferente	Precio Referencial	Precio Total (IVA	Posicionemiento de la Oferta
COMPAÑIA COMERCIAL DEL	424,839,999	219,000,000	Primero
SAS PARAGUAY S.A.	424,839,999	450,000,000	Segundo

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ID-490498 - Lp2046-26 Adquisición De Herramientas Para Medición Y Mantenimiento En Alta Tensión

ANEXO 3 - VERIFICACION DE ERRORES ARIMETICOS POR PROVEEDOR

AMELIO MARTINEZ FERNANDEZ

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVAincluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
3	COMPROBADOR PORTATIL DE PERTIGAS A BATERIA	RITZ/BRASILERA	UNIDAD	3	13,985,000	41,955,000
					Monto total ₲ IVA incluido	**41,955,000 ₲**

COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVAincluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
4	ESCALERA DIELECTRICA EXTENSIBLE PARA LINEAS	TECMARQUES/BRASIL	UNIDAD	3	73,000,000	219,000,000
					Monto total ₲ IVA incluido	**219,000,000 ₲**

EVEREST INGENIERIA S.R.L.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVAincluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	CAMARA ACUSTICA PARA DETECCION DE DESCARGA	FLUKE/EEUU	UNIDAD	3	191,455,000	574,365,000
2	MEDIDOR DE ALTURA DE CABLES DE LINEAS DE	HDE/EEUU	UNIDAD	3	16,573,000	49,719,000
					Monto total ₲ IVA incluido	**624,084,000 ₲**

PROVINDUS S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVAincluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	CAMARA ACUSTICA PARA DETECCION DE DESCARGA	FLIR/USA	UNIDAD	3	283,000,000	849,000,000
2	MEDIDOR DE ALTURA DE CABLES DE LINEAS DE	SUPARULE/IRLANDA	UNIDAD	3	30,000,000	90,000,000
3	COMPROBADOR PORTATIL DE PERTIGAS A BATERIA	HASTINGS/USA	UNIDAD	3	30,000,000	90,000,000
					Monto total ₲ IVA incluido	**1,029,000,000 ₲**

SAS PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVAincluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	CAMARA ACUSTICA PARA DETECCION DE DESCARGA	MEGGER/CHINA	UNIDAD	3	224,596,000	673,788,000
2	MEDIDOR DE ALTURA DE CABLES DE LINEAS DE	SUPARULE/IRLANDA	UNIDAD	3	20,907,160	62,721,480
3	COMPROBADOR PORTATIL DE PERTIGAS A BATERIA	RITZ/BRASIL	UNIDAD	3	10,804,000	32,412,000
4	ESCALERA DIELECTRICA EXTENSIBLE PARA LINEAS	RITZ/BRASIL	UNIDAD	3	150,000,000	450,000,000

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANEXO -4

ANDE

MEMORÁNDUM

GT/TMB/6050/2026

A : Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios (DF/DEF).

De : Departamento Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco.-

Lugar y Fecha : Asuncion,26 de Octubre 2026.-

Objeto: Solicitar análisis financieros. ID: 150656430

Solicitamos su colaboración para la realización de los análisis financieros de las ofertas presentadas, de conformidad a lo estipulado en los "**Requisitos de participación y criterios de evaluación",** del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional ANDE – N° 2046-2026 - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN Y MANTENIMIENTO EN ALTA TENSIÓN.

ID : 490498

Atentamente.

VICTOR ENMANUEL ROLON CABALLERO

Firmado digitalmente por VICTOR ENMANUEL ROLON CABALLERO
Fecha: 2026.10.26 12:20:33 -03'00'

Recibido Por: Nombre..... Firma.....

Fecha:..... Hora:.....

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM GT/TMB/6050/2026 **ID N° 150656430**

A: ING. VÍCTOR ROLÓN – MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, el Informe de la Evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LP ANDE N° 2046/2026 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN Y MANTENIMIENTO EN ALTA TENSIÓN", ID 490498.**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem Capacidad Financiera de la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, fueron realizados utilizando el promedio de los mejores tres (3) años de los últimos cuatro (4) ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023, 2024 y 2025), según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se detalla el resumen/resultado del análisis realizado a los oferentes:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		
	RATIO DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S. A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) PROVINDUS S. A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) EVEREST INGENIERÍA S. R. L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) SAS PARAGUAY S. A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Respecto al oferente AMELIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, cabe señalar que no ha cumplido con un requisito sustancial conforme a lo informado por el área solicitante, motivo por el cual no se realizó la evaluación financiera de dicho oferente.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos.

Atentamente,

DA/lm
Adj.

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA ANDE - N° 2046/2026
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN Y MANTENIMIENTO EN ALTA TENSIÓN
EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANÍES

1) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S. A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	75.596.225.424	72.874.968.624	68.632.833.398	
PASIVO CORRIENTE	41.269.524.656	33.968.603.458	23.883.157.061	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,83**	**2,15**	**2,87**	**2,28**
CONDICIÓN >=1 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	52.921.315.338	47.489.485.570	39.616.277.706	
ACTIVO TOTAL	104.471.032.555	94.221.217.263	84.034.243.949	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,51**	**0,50**	**0,47**	**0,49**
CONDICIÓN < 0,80 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**
RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	5.375.146.952	6.613.637.105	2.304.968.057	
PATRIMONIO NETO	51.549.717.217	46.731.731.693	44.417.966.243	
RENTABILIDAD	**10,43%**	**14,15%**	**5,19%**	**9,92%**
CONDICIÓN (NO SER NEGATIVO), en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**

Elaborado por:

C.P.N. Lujan Martinez

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA ANDE - N° 2046/2026
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN Y MANTENIMIENTO EN ALTA TENSIÓN
EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANÍES

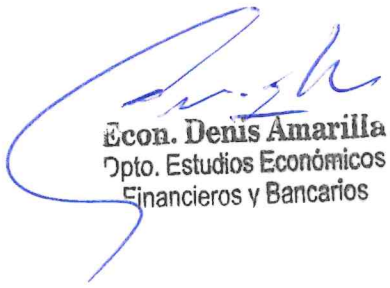
2) PROVINDUS S. A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	62.834.837.095	59.824.990.578	55.332.433.321	
PASIVO CORRIENTE	4.268.953.078	4.273.214.616	2.487.858.072	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**14,72**	**14,00**	**22,24**	**16,99**
CONDICIÓN >=1 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	4.268.953.078	4.273.214.616	3.944.582.072	
ACTIVO TOTAL	84.310.220.852	80.800.325.526	73.893.630.363	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,05**	**0,05**	**0,05**	**0,05**
CONDICIÓN < 0,80 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**
RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	7.940.864.994	10.028.120.548	7.964.337.247	
PATRIMONIO NETO	80.041.267.774	76.527.110.910	69.949.048.291	
RENTABILIDAD	**9,92%**	**13,10%**	**11,39%**	**11,47%**
CONDICIÓN (NO SER NEGATIVO), en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**

Elaborado por:



C.P.N. Lujan Martínez

Verificado por:



LICITACIÓN PÚBLICA ANDE N° 1992/2026
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPOS PICK-UPS, UTILITARIOS Y SUV PARA LA FLOTA DE LA ANDE"
PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANÍES

3) EVEREST INGENIERÍA S. R. L.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	45.968.669.473	45.750.426.799	43.118.059.749	
PASIVO CORRIENTE	3.597.172.951	7.393.137.468	7.041.243.039	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**12,78**	**6,19**	**6,12**	**8,36**
CONDICIÓN >=1 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	4.076.429.046	8.862.087.115	9.076.193.127	
ACTIVO TOTAL	55.719.043.245	59.327.863.392	56.782.130.720	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,07**	**0,15**	**0,16**	**0,13**
CONDICIÓN < 0,80 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**
RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	8.381.866.367	7.646.179.306	5.288.771.112	
PATRIMONIO NETO	51.642.614.199	50.465.776.277	47.705.937.593	
RENTABILIDAD	**16,23%**	**15,15%**	**11,09%**	**14,16%**
CONDICIÓN (NO SER NEGATIVO), en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**

Elaborado por:

C.P.N. Edgar Martínez

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA ANDE N° 1992/2026
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS TIPOS PICK-UPS, UTILITARIOS Y SUV PARA LA FLOTA DE LA ANDE"
PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANÍES

4) SAS PARAGUAY S. A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	35.221.679.150	33.725.941.556	29.637.633.372	
PASIVO CORRIENTE	23.929.464.658	23.390.787.821	20.452.183.225	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,47**	**1,44**	**1,45**	**1,45**
CONDICIÓN >=1 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**
ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	23.929.464.658	23.390.787.821	20.452.183.225	
ACTIVO TOTAL	52.503.908.655	49.908.346.695	44.572.354.661	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,46**	**0,47**	**0,46**	**0,46**
CONDICIÓN < 0,80 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**
RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.954.040.867	2.277.518.066	1.235.092.687	
PATRIMONIO NETO	28.574.443.997	26.517.558.874	24.120.171.436	
RENTABILIDAD	**6,84%**	**8,59%**	**5,12%**	**6,85%**
CONDICIÓN (NO SER NEGATIVO), en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2022 al 2025.				**CUMPLE**

Elaborado por:

C.P.N. Luján Martínez

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANEXO -5

ANEXO -5

ANALISIS DE CADENA DE AUTORIZACIONES

VERIFICACION DE CADENA DE AUTORIZACIONES DEL OFERENTE: PROVINDUS SA

ÍTEM 1 - CAMARA ACÚSTICA PARA DETECCIÓN DE DESCARGA

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Cumple/No Cumple
Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado ese producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberán presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de presentación y apertura de la oferta electrónica realizado en el SICP. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.	Cadena de Autorizaciones o Autorización del Fabricante	SI	NO	**CUMPLE**

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ÍTEM 2 - MEDIDOR DE ALTURA DE CABLES DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Cumple/No Cumple
Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado ese producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberán presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de presentación y apertura de la oferta electrónica realizado en el SICP. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.	Cadena de Autorizaciones o Autorización del Fabricante	SI	NO	**CUMPLE**

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ÍTEM 3 - COMPROBADOR PORTÁTIL DE PÉRTIGAS A BATERÍA

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Cumple/No Cumple
Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado ese producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberán presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de presentación y apertura de la oferta electrónica realizado en el SICP. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.	Cadena de Autorizaciones o Autorización del Fabricante	SI	NO	**CUMPLE**

ÍTEM 4 - ESCALERA DIELECTRICA EXTENSIBLE PARA LINEAS DE 500 KV

- Ninguno de los oferentes cumple con los requisitos de Capacidad Técnica.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ITEM 1-CAMARA ACÚSTICA PARA DETECCIÓN DE DESCARGA

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SOLICITADO ANDE	EVEREST INGENIERIA SRL.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	SAS PARAGUAY SA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	PROVINDUS S.A.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	EQUIPO OFERTADO										
1.1	Fabricante:		FLUKE CORPORATION	CUMPLE		MEGGER	CUMPLE		Teledyne FLIR LLC	CUMPLE	
1.2	Marca:		FLUKE	CUMPLE		MEGGER	CUMPLE		FLIR	CUMPLE	
1.3	Modelo:		ii915	CUMPLE		KIT MPAC208 PRO	CUMPLE		Si2-PD	CUMPLE	Cámara acústica para descargas parciales
1.4	País de origen:		EE.UU.	CUMPLE		CHINA	CUMPLE		Finlandia	CUMPLE	
1.5	Año de Fabricación		2026	CUMPLE		2026	CUMPLE		2026	CUMPLE	Nuevo
2	CARACTERÍSTICAS GENERALES										
2.1	Tipo de equipo	Cámara acústica portátil para detección de descargas parciales	Cámara acústica portátil para detección de descargas parciales	CUMPLE	Además de determinación de fugas en sistemas de aire comprimido, gas, vapor y vacío e Inspección mecánica	Cámara acústica portátil para detección de descargas parciales	CUMPLE		Cámara acústica portátil para descargas parciales	CUMPLE	
2.2	Tecnología	Arreglo de micrófonos ultrasónicos	Arreglo de micrófonos ultrasónicos	CUMPLE	SoundSight es una tecnología de FLUKE que convierte las ondas de sonido en imágenes de luz visible	CONJUNTO DE MICROFONOS MEMS	CUMPLE		Arreglo de 124 micrófonos MEMS de bajo ruido	CUMPLE	
2.3	Tipo de detección	Corona, superficial, arco eléctrico	Descarga parcial: clasificación de descarga parcial	CUMPLE		CORONA Y ARCO ELECTRICO	CUMPLE		Corona (+/-), superficial/interna, flotante	CUMPLE	
2.4	Portabilidad	Uso con una sola mano	Uso con dos manos	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo *Observacion		UNA O DOS MANOS	CUMPLE		Uso con una mano	CUMPLE	1,45 kg con batería
2.5	Almacenamiento	Interno de imágenes y videos	De imágenes y video	CUMPLE	32 GB (>8000 imágenes / >1600 videos)	ALMACENAMIENTO INTERNO DE IMAGNES Y VIDEOS	CUMPLE		Interno 128 GB; imágenes y video	CUMPLE	Externo USB 8 GB y nube
2.6	Conectividad	USB y/o WiFi	USB Conexión inalámbrica	CUMPLE	2 USB-C Wi-Fi	USB / HDMI / WIFI / BLUETOOTH 5.2	CUMPLE		USB y Wi-Fi 2,4/5 GHz	CUMPLE	
2.7	Interfaz usuario	Menú gráfico intuitivo	Menú gráfico intuitivo	CUMPLE		SI	CUMPLE		Pantalla táctil 5", menú gráfico	CUMPLE	
2.8	Peso Máximo	2.0 Kg (Equipo Con Baterías)	Peso (con batería) :: 2,0 kg	CUMPLE		1,4 KILOS	CUMPLE		~1,45 kg con batería	CUMPLE	
2.9	Pantalla	Alta resolución visible a la luz solar	Alta resolución visible a la luz solar	CUMPLE	LCD de 7" con retroiluminación, legible con luz solar :: 1280 x 800 (1.024.000 píxeles)	1920 x 1200	CUMPLE		5", 1280×720 táctil	CUMPLE	
2.10	Protección	IP54 o superior	IP40	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo *Observacion		IP 54	CUMPLE		IP54	CUMPLE	
2.11	GPS	Integrado	No dispone	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo		SI	CUMPLE		Integración de datos GPS	CUMPLE	Coord. GPS en imágenes
3	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN										
3.1	Tipo de batería	(Li-ion o equivalente)	Batería de ión-litio	CUMPLE	Recargable y sustituible sobre el terreno	BATERIA DE ION DE LITIO	CUMPLE		Li-ion 14,4 V, 49,68 Wh	CUMPLE	
3.2	Autonomía	≥ 2 horas	6 h	CUMPLE		5 HORAS	CUMPLE	EN ESTADO DE CARGA COMPLETA	Hasta 2,5 h	CUMPLE	
3.3	Recarga AC	Adaptador AC/DC, 110–240 V AC, 50/60 Hz, provisto por fabricante	Conectores específicos para cada país y cable USB-C	CUMPLE		SI	CUMPLE		Cargador con 4 cables de alimentación	CUMPLE	
3.4	Recarga DC	Compatible con fuentes DC externas (vehicular u otras)	Compatible	CUMPLE		SI	CUMPLE		Incluida	CUMPLE	
3.5	Cargador de batería	Incluido, compatible con el equipo	Cargador USB-C	CUMPLE		SI	CUMPLE		Incluido	CUMPLE	
3.6	Tiempo de carga	≤ 3 horas	4h	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo *Observacion		1,5 HORAS / 2,5 HORAS	CUMPLE	1,5HS EN BASE DE RECARGA – 2,5HS CON EN LA CAMARA EN USO	Aprox. 2 h	CUMPLE	
4	ESPECIFICACIONES										
4.1	Temp. operación	-5 °C a 40 °C	De -10 a 40 °C	CUMPLE		-20°C A 50°C	CUMPLE		-10 °C a 50 °C	CUMPLE	
4.2	Temp. almacenamiento	-10 °C a 40 °C	-20 a 70 °C	CUMPLE		-20°C A 70°C	CUMPLE		-20 °C a 50 °C	CUMPLE	
4.3	Grado de Protección	≥ IP54	IP40	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo *Observacion		IP54	CUMPLE		IP54	CUMPLE	

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ITEM 1-CAMARA ACÚSTICA PARA DETECCIÓN DE DESCARGA

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SOLICITADO ANDE	EVEREST INGENIERIA SRL.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	SAS PARAGUAY SA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	PROVINDUS S.A.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4.4	Seguridad de Operador	IEC 62368-1	Seguridad general: IEC 61010 1: Grado de contaminación 2	CUMPLE		IEC 61010-1	CUMPLE	* La norma IEC 62368-1 aplica específicamente a equipos de tecnologías de la información, comunicación (TIC) y dispositivos de audio/video comerciales o de consumo. (1, 2) Ámbito del equipo: Aunque la Megger MPAC208 procesa audio (a través de sus 208 micrófonos MEMS) y video (con su cámara de 13 MP), su función central es el diagnóstico predictivo industrial (detección de fugas de gas, descargas parciales y fallas mecánicas), lo que la desplaza de la electrónica de consumo hacia el estándar IEC 61010.	IEC 62368-1	CUMPLE	
4.5	Humedad	90% sin condensación	10% al 95% sin condensación	CUMPLE		95% SIN CONDENSACION	CUMPLE		0–90 % HR	CUMPLE	
5	IMAGEN ÓPTICA										
5.1	Cámara integrada	Sí	Si	CUMPLE		SI	CUMPLE		Sí, color	CUMPLE	
5.2	Resolución	≥ 8 MP	5 MP	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo *Observacion		13 MP	CUMPLE		12 MP	CUMPLE	
5.3	Resolución video	≥ 1280×720	1280 x 800 (1.024.000 píxeles)	CUMPLE		1920 X 1200	CUMPLE		1280×720	CUMPLE	
5.4	Enfoque	Automático o fijo	Lente fija	CUMPLE		AUTOMATICO	CUMPLE		Automático o fijo	CUMPLE	
5.5	Campo de visión	≥ 60°	63° ± 5°	CUMPLE		66°	CUMPLE		75° diagonal	CUMPLE	
6	IMAGEN ACÚSTICA										
6.1	RESOLUCION										
6.1.1	Cantidad micrófonos	≥ 100	64	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo *Observacion		208	CUMPLE		124	CUMPLE	
6.1.2	Resolución direccional	≤ 1°	No especificada por fabricante (Variable según frecuencia)	No se Pudo Verificar		SI	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo, no se observa dato	** La MPAC208 activa en esta zona su algoritmo Modo Focus. Gracias a la enorme densidad de sus 208 micrófonos, "recorta" digitalmente el ruido ambiental parásito. Aunque la física impida un haz de 1° a 2 kHz, la MPAC208 discrimina la ubicación exacta del sonido con mucha mayor nitidez que sus competidoras que declaran ese 1°, pero en realidad ellos tienen 64 y 124 micrófonos respectivamente.	1° hasta 0,125°	CUMPLE	
6.2	SENSIBILIDAD										
6.2.1	Rango frecuencia	4 kHz – 120 kHz o mejor	2 a 100 kHz 2 a 52 kHz	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo *Observacion		2 KHz – 100 KHz	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo *La EETT establece un límite superior no menor a 120 kHz.		2 kHz – 130 kHz	CUMPLE	
6.2.2	Sensibilidad	Alta para descargas parciales	Alta para descargas parciales	CUMPLE		SI	CUMPLE		-7 dB SPL @20 kHz	CUMPLE	
6.2.3	Filtro ruido	Incluido	Incluido	CUMPLE		SI	CUMPLE		Sintonía automática	CUMPLE	
6.3	LOCALIZACIÓN										
6.3.1	Identificación fuente	Precisa	Precisa	CUMPLE		PRECISA	CUMPLE		Precisa (1° a 0,125°)	CUMPLE	
6.3.2	Múltiples fuentes	Sí	Sí	CUMPLE		SI	CUMPLE		Sí	CUMPLE	
6.3.3	Rango distancia	≥ 0,3 m a 180 m	0,5 a 120 m.	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo *Observacion		0,5 – 200 METROS	CUMPLE		0,3 m a 200 m	CUMPLE	
6.4	VISUALIZACION										
6.4.1	Mapa acústico	En tiempo real	En tiempo real	CUMPLE		SI	CUMPLE		Tiempo real, 30 fps	CUMPLE	
6.4.2	Superposición imagen	Óptica + acústica	Óptica + acústica	CUMPLE		SI	CUMPLE		Óptica + acústica	CUMPLE	

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ITEM 1-CAMARA ACÚSTICA PARA DETECCIÓN DE DESCARGA

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SOLICITADO ANDE	EVEREST INGENIERIA SRL.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	SAS PARAGUAY SA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	PROVINDUS S.A.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
6.4.3	Escala colores	Si	Si	CUMPLE		SI	CUMPLE		Si	CUMPLE	
7	FUNCIONES DE ANÁLISIS										
7.1	Análisis automático	Si	Si	CUMPLE		SI	CUMPLE	MEDIANTE ANALISIS DE PATRON DE FASE RESUELTA	Sí (IA)	CUMPLE	
7.2	Clasificación de la Descarga Parcial	Corona / superficial / arco	Corona / superficial / arco	CUMPLE	Evalúa el tipo de descarga parcial, sea externa, interna, superficial o de otro tipo	SI	CUMPLE	MEDIANTE ANALISIS DE PATRON DE FASE RESUELTA	Corona, superficial, flotante	CUMPLE	
7.3	Evaluación severidad	Si	Si	CUMPLE		SI	CUMPLE	MEDIANTE ANALISIS DE PATRON DE FASE RESUELTA	Sí (IA)	CUMPLE	
7.4	Recomendaciones	Si	Si	CUMPLE	Anotación de acciones :: Requisitos de la acción, nivel de prioridad de la acción, notas de la acción				Sí	CUMPLE	
8	COMPLEMENTOS										
8.1	Baterías	Mínimo 2(dos)	2(dos)	CUMPLE		2	CUMPLE	INCLUIDOS	2 (dos)	CUMPLE	
8.2	Cargador	Incluido	Incluido	CUMPLE		SI	CUMPLE		Incluido	CUMPLE	
8.3	Cables	Incluidos	Incluidos	CUMPLE		SI	CUMPLE		Incluidos (4)	CUMPLE	
8.4	Correa transporte	Incluida	Incluida	CUMPLE		SI	CUMPLE		Incluida	CUMPLE	
8.5	Maletín	Incluido	Incluido	CUMPLE		SI	CUMPLE		Incluido (rígido)	CUMPLE	
8.6	Manual en español	Si	Si	CUMPLE		SI	CUMPLE		Si	CUMPLE	
9	ENTREGA Y PUESTA EN										
9.1	Alcance	Entrega, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha	Entrega, instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha	CUMPLE		SI	CUMPLE		Incluido	CUMPLE	
9.2	Técnico responsable	Certificado o autorizado por el fabricante (presentar respaldo)	Certificado o autorizado por el fabricante	CUMPLE		SI	CUMPLE		Incluido	CUMPLE	
9.3	Verificación operativa	Validación de funcionamiento en condiciones reales en un local ya sea en el Departamento Alto Paraná o Central.	Validación de funcionamiento en condiciones reales en un local ya sea en el Departamento Alto Paraná o Central.	CUMPLE		SI	CUMPLE		Sí, en Alto Paraná o Central	CUMPLE	
			NO CUMPLE REQUISITOS MINIMO DE LA EE.TT			NO CUMPLE REQUISITOS MINIMO DE LA EE.TT			CUMPLE REQUISITOS		

OBSERVACION EVEREST INGENIERIA SRL.

Ítem 2.4 – Portabilidad: NO CUMPLE. Se declara uso con dos manos, mientras que ANDE exige operación con una sola mano.
Ítem 2.10 – Protección: NO CUMPLE. Presenta IP40, inferior al IP54 exigido.
Ítem 2.11 – GPS: NO CUMPLE. No dispone de GPS integrado, conforme a lo requerido.
Ítem 3.6 – Tiempo de carga: NO CUMPLE. Requiere 4 horas, superando el máximo de 3 horas establecido.
Ítem 4.3 – Grado de protección: NO CUMPLE. Presenta IP40, inferior al IP54 exigido.

OBSERVACION SAS PARAGUAY S.A.

Ítem 6.1.2 – Resolución direccional: NO ACREDITADO. El catálogo del fabricante no especifica una resolución ≤ 1°, conforme a lo exigido por ANDE.
Ítem 6.2.1 – Rango de frecuencia: NO CUMPLE. El equipo opera entre 2 y 100 kHz, mientras que ANDE exige de 4 a 120 kHz o mejor.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ITEM-2 MEDIDOR DE ALTURA DE CABLES DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SOLICITADO ANDE	EVEREST INGENIERIA SRL.	CUMPLE	SAS PARAGUAY SA	CUMPLE	PROVINDUS S.A.	CUMPLE
1	Fabricante	A Declarar	Emerson Electric Co.	CUMPLE	SUPARULE	CUMPLE	Suparule Systems Ltd.	CUMPLE
2	País de origen	A Declarar	EE.UU	CUMPLE	IRLANDA	CUMPLE	Irlanda	CUMPLE
3	Marca y modelo / Nº de catálogo	A Declarar	HDE CDM-75	CUMPLE	600E	CUMPLE	SUPARULE CHM-600/E	CUMPLE
4	Tecnología de medición	Sin contacto físico	Sin contacto físico	CUMPLE	Sin contacto físico	CUMPLE	Ultrasónica, sin contacto	CUMPLE
5	Pantalla integrada al equipo	Sí	Sí	CUMPLE	Sí	CUMPLE	Sí, display digital	CUMPLE
6	Unidades de medición disponibles	Metros y/o pies-pulgadas	Metros y/o pies-pulgadas	CUMPLE	Imperial (pies/pulgadas) o métrico (metros)	CUMPLE	Metros o pies-pulgadas	CUMPLE
7	Cantidad de botones o comandos de operación	≥ 3 mínimo	3	CUMPLE	3	CUMPLE	3 botones	CUMPLE
8	Funciones disponibles	Encendido, medición y configuración	Encendido, medición y configuración	CUMPLE	Encendido, medición y configuración	CUMPLE	Encendido, medición y configuración	CUMPLE
9	Rango general de medición de altura	Mín. 4 m – Máx. ≥ 22 m	De 3 a 23m	CUMPLE	Min 3 m – Max 23m	CUMPLE	3 m – 23 m	CUMPLE
10	Rango de altura de medición para conductores de 24 mm mínimo	≥ 22 m de alto para ≥ 24 mm de diametro	23 m	CUMPLE	3-23 m para 25 mm de diametro o superiores	CUMPLE	23 m para cable ≥ 25 mm	CUMPLE
11	Rango de altura de medición para conductores de 10 mm mínimo	≥14 m para ≥ 10 mm	15 m	CUMPLE	3-15 m para diametros de 12mm o superiores	CUMPLE	15m para cable ≥ 10 mm	CUMPLE
12	Rango de altura de medición para conductores de 5 mm mínimo	≥11 m para ≥ 5 mm	N/A	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo *Observacion	3-12m para diámetros de 5,5mm y superiores	CUMPLE	12m para cable ≥ 5 mm	CUMPLE
13	Tabla completa de rangos según diámetro del conductor	A Declarar	Model CDM-75: 1 inch (25mm) Cable Diameter: 10' - 75' (3m – 23m); 0.5 inch (12mm) Cable Diameter: 10' - 50' (3m – 15m); 0.25 inch (5.5mm) Cable Diameter: N/A; 0.125 inch (2.5mm) Cable Diameter: N/A	CUMPLE	INCLUIDA EN LA FICHA TECNICA	CUMPLE	25 mm: 23 m; 12 mm: 15 m; 5,5 mm: 12 m; 2,5 mm: 10 m	CUMPLE
14	Resolución para distancias menores a 10 m	≤ 5 mm	5 mm	CUMPLE	5 mm	CUMPLE	5 mm	CUMPLE
15	Resolución para distancias iguales o mayores a 10 m	≤ 10 mm	10 mm	CUMPLE	10 mm	CUMPLE	10 mm	CUMPLE
16	Precisión de medición	≤ ± 0,8 % ± 2 dígitos	± 0,5 % ± 2 dígitos	CUMPLE	± 0,5 %± 2 dígitos	CUMPLE	± 0,5 % ± 2 dígitos	CUMPLE
17	Cantidad máxima de conductores medibles simultáneamente	≥ 6 conductores	6 conductores	CUMPLE	6 conductores	CUMPLE	6 conductores	CUMPLE
18	Separación mínima entre conductores para medición individual	≤ 160 mm	150 mm	CUMPLE	150 mm	CUMPLE	150 mm	CUMPLE
19	Compensación automática de temperatura	Sí	Si	CUMPLE	Sí	CUMPLE	Sí	CUMPLE
20	Método de compensación de temperatura	A Declarar	Sensor interno	CUMPLE	Sensor de temperatura interno	CUMPLE	Sensor de temperatura del aire	CUMPLE
21	Rango de temperatura de operación	Mín. 0 °C a +40 °C	-10° C a 40° C	CUMPLE	-10°C a 40°C	CUMPLE	-10 °C a +40 °C	CUMPLE

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura R... ...Cruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ITEM-2 MEDIDOR DE ALTURA DE CABLES DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SOLICITADO ANDE	EVEREST INGENIERIA SRL.	CUMPLE	SAS PARAGUAY SA	CUMPLE	PROVINDUS S.A.	CUMPLE
22	Función de autoverificación, diagnóstico o comprobación de calibración	Sí	Si	CUMPLE	OK	CUMPLE	Sí, modo CAL	CUMPLE
23	Tipo de alimentación	A Declarar	Pilas	CUMPLE	1 pila de 9 V tipo 6 Lr61 alcalina	CUMPLE	Batería	CUMPLE
24	Tipo y cantidad de baterías/pilas	A Declarar	1 Pila alcalina de alta duración 9V	CUMPLE	1 Tipo Alcalina	CUMPLE	1 batería alcalina 9 V	CUMPLE
25	Tensión nominal de alimentación	A Declarar	9V	CUMPLE	Indicación de cambio de pila a los 6 voltios	CUMPLE	9 V DC	CUMPLE
26	Autonomía	≥ 40.000 mediciones	50.000 mediciones	CUMPLE	50.000 mediciones	CUMPLE	50.000 mediciones	CUMPLE
27	Indicador de batería baja	Sí	Sí, se indica en la pantalla LED incorporada	CUMPLE	OK	CUMPLE	Sí, símbolo en pantalla	CUMPLE
28	Apagado automático por inactividad	≤ 5 min	3 min	CUMPLE	3 minutos	CUMPLE	3 min	CUMPLE
29	Dimensiones (L × A × H)	Máx. 250 × 120 × 100 mm	205mm x 100mm x 70mm	CUMPLE	205x100x70 mm	CUMPLE	205 × 100 × 70 mm	CUMPLE
30	Peso total del instrumento	≤ 1,0 kg	0.5 kg	CUMPLE	0,5 kg	CUMPLE	0,5 kg	CUMPLE
31	Operación con una sola mano	Sí	SI	CUMPLE	Sí	CUMPLE	Si	CUMPLE
32	Resistencia para uso en campo (polvo, humedad e impactos leves)	Sí	SI	CUMPLE	Sí	CUMPLE	Si	CUMPLE
33	Requiere mantenimiento periódico	No	No	CUMPLE	No	CUMPLE	No	CUMPLE
34	Incluye estuche, funda o sistema de transporte	Sí	SI	CUMPLE	OK	CUMPLE	Sí, funda	CUMPLE
35	Sistema de Gestión de Calidad del fabricante	ISO 9001 o equivalente	ISO 9001:2015	CUMPLE	OK	CUMPLE	Si	CUMPLE
36	Catálogo y documentación técnica del fabricante adjuntos	Sí	Si	CUMPLE	Sí	CUMPLE	Sí	CUMPLE
37	Observaciones	A Declarar	N.A		Ninguna		Garantía 2 años	CUMPLE
			NO CUMPLE REQUISITOS MINIMO DE LA EE.TT		CUMPLE REQUISITOS		CUMPLE REQUISITOS	

OBSERVACION EVEREST INGENIERIA SRL. -NO CUMPLE

Ítem 12 – Rango de altura de medición: NO ACREDITADO. El catálogo del equipo HDE CDM-75 no especifica que permita medir alturas iguales o superiores a 11 m en conductores de diámetro mínimo de 5 mm, conforme a lo exigido por ANDE.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ITEM 3 -COMPROBADOR PORTÁTIL DE PÉRTIGAS A BATERÍA

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SOLICITADO ANDE	SAS PARAGUAY SA	CUMPLE	AMELIO MARTINEZ	CUMPLE	PROVINDUS S.A.	CUMPLE
1	Fabricante	Indicar	RITZ FERRAMENTAS LTDA.	CUMPLE	RITZ FERRAMENTAS LTDA	CUMPLE	Hastings Fiber Glass Products, Inc.	CUMPLE
2	País de origen	Indicar	BRASIL	CUMPLE	BRASIL	CUMPLE	Estados Unidos	CUMPLE
3	Marca y modelo	Indicar	RITZ - RT-BAT/WD	CUMPLE	RT-BAT/WD / RITZ	CUMPLE	HASTINGS 7707-1	CUMPLE
4	Tipo de pantalla	Pantalla digital	Visor / indicador por barra de LEDs	CUMPLE	DIGITAL	CUMPLE	Pantalla digital	CUMPLE
5	Indicación de resultado	PASS / FAIL + lectura digital	APROBADO / ALERTA / REPROBADO mediante barra de LEDs (sin lectura numérica digital)	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo	APROVADO / REPROVADO + LECTURA DIGITAL	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo	PASS / FAIL + lectura en µA	CUMPLE
6	Tensión de salida del equipo	≥ 2.500 Vcc o equivalente	Método equivalente desarrollado para simular las condiciones de ensayo ASTM F711.	No Verificado	****	No Verificado	2.500 Vcc	CUMPLE
7	Unidad de medición	Microamperios (µA)	Microamperios (µA), con correlación directa mediante la barra de LEDs	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo	****	☒ NO CUMPLE, Verificado en Catalogo	Microamperios (µA)	CUMPLE
8	Tensión equivalente prueba húmeda	75 kVAC	75 kVAC / 305 mm - modo WET, calibrado/referenciado para esta condición	CUMPLE	75 kVAC A 30 CM	CUMPLE	75 kVAC (sección de 30 cm)	CUMPLE
9	Tensión equivalente prueba seca	100 kVAC	100 kVAC / 305 mm - modo DRY, calibrado/referenciado para esta condición	CUMPLE	100 kVAC A 30 CM	CUMPLE	100 kVAC por pie	CUMPLE
10	Umbral PASS/FAIL prueba húmeda	≤ 75 µA	≤ 75 µA - modo WET	No Verificado	****	No Verificado	75 µA	CUMPLE
11	Umbral PASS/FAIL prueba seca	≤ 15 µA	≤ 15 µA - modo DRY	No Verificado	****	No Verificado	15 µA	CUMPLE
12	Selector Wet / Dry	Sí	Sí - selector DRY / WET incorporado	CUMPLE	SI	CUMPLE	Sí, botón Wet/Dry	CUMPLE
13	Escala doble rango	Wet y Dry independientes	Sí - modos WET y DRY independientes	CUMPLE	SI	CUMPLE	Sí, Wet y Dry independientes	CUMPLE
14	Operación por batería	Sí	Sí - batería recargable 18 V	CUMPLE	SI	CUMPLE	Sí	CUMPLE

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ITEM 3 -COMPROBADOR PORTÁTIL DE PÉRTIGAS A BATERÍA

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SOLICITADO ANDE	SAS PARAGUAY SA	CUMPLE	AMELIO MARTINEZ	CUMPLE	PROVINDUS S.A.	CUMPLE
15	Incluye barra patrón	Barra de Prueba	Sí - bastón / barra de prueba para calibración	CUMPLE	SI	CUMPLE	Sí, barra de prueba	CUMPLE
16	Incluye estuche de transporte	Debe acompañar	Sí - estuche plástico acolchado con asa	CUMPLE	SI	CUMPLE	Sí, estuche acolchado	CUMPLE
17	Incluye manual de uso	Sí	Sí	CUMPLE	SI	CUMPLE	Sí	CUMPLE
18	Incluye cable de carga	(USB + cargador)	Incluye cargador MAKITA DC18RC 18V-9A/240W.	CUMPLE	MAKITA DC18RC 18V-9A/240W	CUMPLE	Sí, cable USB + cargador de pared	CUMPLE
19	Tipo de batería	Indicar	BL1815N - 18V / 1,5Ah - Ion de litio	CUMPLE	LITIO BL1815N - 18V/1,5Ah	CUMPLE	Batería recargable interna	CUMPLE
20	Autonomía batería	≥ 5 h	30 h	No Verificado	≥ 5 h	No Verificado	6 h continuas	CUMPLE
21	Tiempo de carga	≤ 5 h	Aprox. 30 min con cargador MAKITA DC18RC	No Verificado	≤ 5 h	No Verificado	Aprox. 4 h	CUMPLE
22	Temperatura de operación	5 °C a 40 °C mínimo	5 °C a 40 °C	No Verificado	5 °C a 40 °C	No Verificado	0 °C a 40 °C	CUMPLE
23	Dimensiones	Declarar	274 x 189 x 185 mm (largo x ancho x alto)	CUMPLE	250X190X189	CUMPLE	195 × 100 × 94 mm	CUMPLE
24	Peso	≤ 3 kg	2,70 kg (sin estuche)	CUMPLE	2,7 KG	CUMPLE	2,4 kg	CUMPLE
25	Normas / certificaciones	ASTM F711 / OSHA o equivalente	ASTM F711 / IEC 60855 - equivalencia técnica demostrable. Sin evaluación específica respecto de OSHA 29 CFR 1910.269.	CUMPLE	ASTM F711	CUMPLE	OSHA 1910.269	CUMPLE
26	Catálogo técnico adjunto	Sí	Sí	CUMPLE	SI	CUMPLE	Sí	CUMPLE
27	Observaciones	-	RT-BAT/WD con barra de LEDs, sin lectura numérica digital. Tensión en electrodo: 600 V por método equivalente ASTM F711.				Apagado automático 10 min	CUMPLE
			NO CUMPLE		***NO CUMPLE***		***CUMPLE REQUISITOS***	

OBSERVACION AMELIO MARTINEZ

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme [illegible]
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ITEM 3 -COMPROBADOR PORTÁTIL DE PÉRTIGAS A BATERÍA

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SOLICITADO ANDE	SAS PARAGUAY SA	CUMPLE	AMELIO MARTINEZ	CUMPLE	PROVINDUS S.A.	CUMPLE

Ítem 5 – Indicación de resultado: NO CUMPLE. El catálogo del equipo RT-BAT/WD, marca RITZ, no especifica la indicación PASS/FAIL acompañada de lectura digital, conforme a lo exigido por ANDE.
Ítem 7 – Unidad de medición: El catálogo del equipo RT-BAT/WD, marca RITZ, no especifica que los resultados se expresen en microamperios (µA), conforme a lo requerido por ANDE.

OBSERVACION SAS PARAGUAY S.A.

Ítem 5 – Indicación de resultado: NO CUMPLE. El catálogo del equipo RT-BAT/WD, marca RITZ, no especifica la indicación PASS/FAIL acompañada de lectura digital, conforme a lo exigido por ANDE.
Ítem 7 – Unidad de medición: El catálogo del equipo RT-BAT/WD, marca RITZ, no especifica que los resultados se expresen en microamperios (µA), conforme a lo requerido por ANDE.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N°2046/2026.

ANEXO 5- Lp2046-26 Adquisición De Herramientas Para Medición Y Mantenimiento En Alta Tensión

ID 490498

ANEXO 5- PLANILLA DE EXPERIENCIA

Oferente	Precio Total (IVA incluido)	50 % De lo ofertado	Facturas	Fecha	Facturacion Total Gs.	Facturacion Total USD/EUR/REAL.	Cumple /No cumple
PROVINDUS S.A.	1,029,000,000	514,500,000	Contrato N° 9738/2024 LPN N° 1857/20	18-12-24	₲ 1,253,000,000		231.1%
			001-001-0013530	24-03-25	₲ 1,078,749,794.40	$134,670.00	
			001-001-0011503	10-02-25	₲ 980,000		
			001-001-0011488	10-02-25	₲ 1,780,000		
			001-001-0025420	04-12-25	₲ 14,300,000		
			001-001-0023248	21-10-25	₲ 13,115,000		
			001-001-0021792	18-09-25	₲ 6,240,000		
			001-001-0022117	24-09-25	₲ 9,505,000		
			4500077179	01-10-24	₲ 800,000	----	
			TOTAL DE FACTURAS		2,378,469,794	$134,670.00	Cumple
Observaciones:	1- El cambio de moneda extranjera fue realizado tomando como referencia la cotización del BCP, conforme a la fecha de emisión de las facturas.						
	2- El oferente PROVINDUS S.A. presenta una factura comercia de fecha 24/03/2025 por un monto de USD 134.670,00 Para su conversión a guaraníes, se aplicó la cotización correspondiente a dicha fecha, de G. 8.010,32 por dólar estadounidense, resultando un monto equivalente de G. 1.078.749.794,40						

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANEXO -6

Victor Enmanuel Rolon Caballero

De: Antonella Adorno <antonella.adorno@everest.com.py>
Enviado el: jueves, 29 de octubre de 2026 13:56
Para: Victor Enmanuel Rolon Caballero; licitaciones@everest.com.py
CC: Gustavo Andrés Venialgo Venialgo; Laura Riquelme Santacruz
Asunto: RE: SPD - Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
Datos adjuntos: image003.png; Nota 050 - RESPUESTA A NOTA ANDE - 490.498.pdf

NOTA EVEREST N° 050

Villa Elisa, 29 de octubre del 2026

Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Avda. España 1268 e/Padre Cardozo
Asunción - Paraguay

Ref.: **LPN 2046-26 - "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEDICIÓN Y MANTENIMIENTO EN ALTA TENSIÓN" -**

I.D.: 490.498.-

Atención.: Comité de Evaluación de Ofertas

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted y por vuestro digno intermedio a quien corresponda en el marco del llamado de referencia, y en respuesta a la nota **SPN N°04** recibida via correo electrónico en fecha 28/10/2026, para hacer entrega de los documentos requeridos en la misma.

Enlace de descarga de los documentos: https://we.tl/t-jfTa5TkhyrmCvHrg

En espera de una atención favorable a esta presentación aprovechamos la oportunidad para saludarlos con nuestra mayor estima y consideración.
Muy atentamente

EVEREST INGENIERÍA
Ing. Antonella Adorno | Dpto. Licitación
Cel: +595 976 947 003 - antonella.adorno@everest.com.py
Colonia Elisa N° 202 | Villa Elisa - Py |

De: Victor Enmanuel Rolon Caballero [mailto:victor_rolon@ande.gov.py]
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2026 07:47
Para: licitaciones@everest.com.py
CC: Gustavo Andrés Venialgo Venialgo <gustavo_venialgo@ande.gov.py>; Laura Riquelme Santacruz <laura_riquelme@ande.gov.py>
Asunto: SPD - Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.

Buenos días,

Solicitamos la presentación de documentos según archivos adjuntos.

Atentamente,

Ing. Víctor Rolón

Jefe - Departamento de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco - GT/TMB
División de Transmisión GT/DT
Interno: 2323 - COD: 80880

Ing. Víctor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Victor Enmanuel Rolon Caballero

De: Soledad Amarilla <soledadamarilla@sas.com.py>
Enviado el: jueves, 29 de octubre de 2026 15:50
Para: Victor Enmanuel Rolon Caballero
CC: Gustavo Andrés Venialgo Venialgo; Jose Luis Lobo; Gustavo Venialgo Venialgo
Asunto: RE: SPD - Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
Datos adjuntos: image001.png

Buenas tardes Ing. Rolón,

Comparto, link para la descarga de las documentaciones solicitadas: https://we.tl/t-to8y3ybQv5Q8gKz2

Por favor, acusar recibo.

Saludos

sas SUMINISTROS ELÉCTRICOS

Lic. Soledad Amarilla
Licitaciones - Importaciones

Overava 280 c/ Stma. Trinidad. Asunción, Paraguay
Telefax: +595 (21) 611921 | Cel.: +595 (984) 296285
soledadamarilla@sas.com.py | www.sas.com.py

SASParaguaySA

De: Victor Enmanuel Rolon Caballero <victor_rolon@ande.gov.py>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2026 07:44
Para: Soledad Amarilla <soledadamarilla@sas.com.py>
CC: Gustavo Andrés Venialgo Venialgo <gustavo_venialgo@ande.gov.py>; Laura Riquelme Santacruz <laura_riquelme@ande.gov.py>
Asunto: SPD - Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.

Buenos días,

Solicitamos la presentación de documentos según archivos adjuntos.

Atentamente,

Ing. Víctor Rolón

Jefe - Departamento de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco - GT/TMB
División de Transmisión GT/DT
Interno: 2323 - COD: 80880

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Victor Rolón C.
e Dpto. de Transmisión
politana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Victor Enmanuel Rolon Caballero

De: Victor Enmanuel Rolon Caballero
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2026 07:45
Para: licitaciones@ccp.com.py
CC: Gustavo Andrés Venialgo Venialgo; Laura Riquelme Santacruz
Asunto: SPD - Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
Datos adjuntos: SPD N°02 -CCP.doc

Buenos días,

Solicitamos la presentación de documentos según archivos adjuntos.

Atentamente,

Ing. Víctor Rolón

Jefe - Departamento de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco - GT/TMB
División de Transmisión GT/DT
Interno: 2323 - COD: 80880

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Victor Enmanuel Rolon Caballero

De: Provindus <provindus@provindus.com.py>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2026 16:29
Para: Victor Enmanuel Rolon Caballero
CC: Gustavo Andrés Venialgo Venialgo; Laura Riquelme Santacruz
Asunto: Re: SPD - Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
Datos adjuntos: Catalogos.zip; Planilla de Datos Garantizados.zip; CONSTANCIA DE RUC 2026.pdf; Declaracion de Conflicto de Intereses.pdf; Solicitud N° 113030 -PROVINDUS.pdf

Buenas Tardes

Estimado
Ing. Víctor Rolón

Envió adjunto los siguientes documentos:

- Catalogos Técnicos

- Planilla de Datos Garantizados

- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.

Con respecto a las siguientes constancias:

- Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.

- Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

Envió adjunto la constancia de solicitud, ya que aún el sistema SIARA NO genero los documentos

Saludos

Augusto López

PROVINDUS SA

El 28/10/2026 a las 07:45, Victor Enmanuel Rolon Caballero escribió:

> Buenos días,
>
> Solicitamos la presentación de documentos según archivos adjuntos.
>
> Atentamente,

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Ing. Víctor Rolón

Jefe - Departamento de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco - GT/TMB

División de Transmisión GT/DT

Interno: 2323 - COD: 80880

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Victor Enmanuel Rolon Caballero

De: Provindus <provindus@provindus.com.py>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2026 16:37
Para: Victor Enmanuel Rolon Caballero
CC: Gustavo Andrés Venialgo Venialgo; Laura Riquelme Santacruz
Asunto: Re: SPD - Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
Datos adjuntos: Contratos y Facturas.zip

Buenas Tardes

Estimados Señores

Envió adjunto los siguientes documentos

- Contratos y Facturas de años anteriores

Saludos

Augusto López

PROVINDUS SA

El 28/10/2026 a las 07:45, Victor Enmanuel Rolon Caballero escribió:

> Buenos días,
>
> Solicitamos la presentación de documentos según archivos adjuntos.
>
> Atentamente,
>
> ***Ing. Víctor Rolón***
>
> ***Jefe - Departamento de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco - GT/TMB***
>
> ***División de Transmisión GT/DT***
>
> ***Interno: 2323 - COD: 80880***

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANDE

Nota: SPD N° 01

Fecha: 27/10/2026
E-Mail:
soledadamarilla@sas.com.py

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Destinatario: SAS PARAGUAY S.A.
At. Sr.: Jose Luis Lobo Calderoli.
Referencia: Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
"Lp2046-26 Adquisición De Herramientas Para Medición Y Mantenimiento En Alta Tensión". **ID: 490498**

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles, en el marco del proceso de evaluación, la presentación de las siguientes documentaciones de carácter no sustancial:

1- PARA LOS ÍTEMS N.° 1 ,2, 3,4 PRESENTAR LOS SGTES DOCUMENTOS:

a) **EXPERIENCIA REQUERIDA:** Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes y servicios conexos objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de contratos por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de cualquiera de los últimos cuatro (4) años: (2022, 2023, 2024 y 2025) o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%). Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito.

b) **PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS**: debidamente llenada y completada.

c) **CATALOGOS TECNICOS:** Adjuntar el catálogos técnicos de los equipos ofertados.

d) **AUTORIZACION DEL FABRICANTE:** Presentar en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado ese producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberán presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de presentación y apertura de la oferta electrónica realizado en el SICP.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANDE

Nota: **SPD N° 01**

Fecha: 27/10/2026
E-Mail:
soledadamarilla@sas.com.py

e) Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.

f) Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

La presente solicitud se realiza de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N.° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y las disposiciones reglamentarias aplicables del Decreto N.° 2264/2024, respecto a la subsanación de defectos de forma, disconformidades u omisiones de carácter no sustancial que no impliquen la modificación de la sustancia de la oferta.

Plazo para presentación: hasta **(02) días hábiles**, contados a partir de la recepción de la presente comunicación.

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

Departamento: Oficina de Coordinación de la Gerencia Técnica, (Oficina N°304)

Lic. Sixto Pereira.

O Remitir vía correo electrónico a victor_rolon@ande.gov.py ; gustavo_venialgo@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

Ing. Víctor Rolón.
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANDE

Nota: SPD N° 02

Fecha: 28/10/2026
E-Mail:
licitaciones@ccp.com.py

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Destinatario: COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
At. Sra.: Maria Emma Abente Silva.
Referencia: Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
"Lp2046-26 Adquisición De Herramientas Para Medición Y Mantenimiento En Alta Tensión". **ID: 490498**

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles, en el marco del proceso de evaluación, la presentación de las siguientes documentaciones de carácter no sustancial:

1- PARA EL ÍTEM N.° 4 PRESENTAR LOS SGTES DOCUMENTOS:

a) **EXPERIENCIA REQUERIDA:** Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes y servicios conexos objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de contratos por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de cualquiera de los últimos cuatro (4) años: (2022, 2023, 2024 y 2025) o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%). Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito.

b) **PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS**: debidamente llenada y completada.

c) **CATALOGOS TECNICOS:** Adjuntar el catálogos técnicos de los equipos ofertados.

d) **AUTORIZACION DEL FABRICANTE:** Presentar en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado ese producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberán presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de presentación y apertura de la oferta electrónica realizado en el SICP.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANDE

Nota: SPD N° 02

Fecha: 28/10/2026
E-Mail:
licitaciones@ccp.com.py

e) Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.

f) Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

La presente solicitud se realiza de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N.° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y las disposiciones reglamentarias aplicables del Decreto N.° 2264/2024, respecto a la subsanación de defectos de forma, disconformidades u omisiones de carácter no sustancial que no impliquen la modificación de la sustancia de la oferta.

Plazo para presentación: hasta **(02) días hábiles**, contados a partir de la recepción de la presente comunicación.

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

Departamento: Oficina de Coordinación de la Gerencia Técnica, (Oficina N°304)

Lic. Sixto Pereira.

O Remitir vía correo electrónico a victor_rolon@ande.gov.py ; gustavo_venialgo@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

Ing. Víctor Rolón.
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANDE

Nota: SPD N° 03

Fecha: 28/10/2026

E-Mail:
provindus@provindus.com.py

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Destinatario: PROVINDUS S.A.

At. Sra.: Fernando Gabriel Tito Báez.

Referencia: Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
"Lp2046-26 Adquisición De Herramientas Para Medición Y Mantenimiento En Alta Tensión". **ID: 490498**

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles, en el marco del proceso de evaluación, la presentación de las siguientes documentaciones de carácter no sustancial:

1- **PARA LOS ÍTEMS N.° 1 Y 3 PRESENTAR LOS SGTES DOCUMENTOS:**

a) **EXPERIENCIA REQUERIDA:** Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes y servicios conexos objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de contratos por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de cualquiera de los últimos cuatro (4) años: (2022, 2023, 2024 y 2025) o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%). Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito.

b) **PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS**: debidamente llenada y completada.

c) **CATALOGOS TECNICOS:** Adjuntar el catálogos técnicos de los equipos ofertados.

d) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.

e) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.

f) Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.

g) Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANDE

Nota: SPD N° 03

Fecha: 28/10/2026

E-Mail:

provindus@provindus.com.py

La presente solicitud se realiza de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N.° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y las disposiciones reglamentarias aplicables del Decreto N.° 2264/2024, respecto a la subsanación de defectos de forma, disconformidades u omisiones de carácter no sustancial que no impliquen la modificación de la sustancia de la oferta.

Plazo para presentación: hasta **(02) días hábiles**, contados a partir de la recepción de la presente comunicación.

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

Departamento: Oficina de Coordinación de la Gerencia Técnica, (Oficina N°304)

Lic. Sixto Pereira.

O Remitir vía correo electrónico a victor_rolon@ande.gov.py ; gustavo_venialgo@ande.gov.py y laura_riquelme@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

Ing. Víctor Rolón.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Seccion
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANDE

Nota: SPD N° 04

Fecha: 28/10/2026
E-Mail:
licitaciones@everest.com.py

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Destinatario: EVEREST INGENIERIA S.R.L.
At. Sra.: Laura Karina Sanabria Nuñez
Referencia: Licitación Pública Nacional ANDE N°2037/2026. "Adquisición de Equipos y Materiales para Repuestos de Subestaciones y Líneas de Transmisión". **ID: 483403**

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles, en el marco del proceso de evaluación, la presentación de las siguientes documentaciones de carácter no sustancial:

1- **PARA LOS ÍTEMS N.° 1 Y 2, PRESENTAR LOS SGTES DOCUMENTOS:**

a) **EXPERIENCIA REQUERIDA:** Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes y servicios conexos objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de contratos por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de cualquiera de los últimos cuatro (4) años: (2022, 2023, 2024 y 2025) o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%). Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito.

b) **PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS**: debidamente llenada y completada.

c) **CATALOGOS TECNICOS:** Adjuntar el catálogos técnicos de los equipos ofertados.

d) **AUTORIZACION DEL FABRICANTE:** Presentar en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado ese producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberán presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de presentación y apertura de la oferta electrónica realizado en el SICP.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANDE

Nota: SPD N° 04

Fecha: 28/10/2026
E-Mail:
licitaciones@everest.com.py

e) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
f) Declaración Jurada de Personas.

g) Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas.

h) Constancia de Registro de Beneficiarios Finales.

La presente solicitud se realiza de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N.° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y las disposiciones reglamentarias aplicables del Decreto N.° 2264/2024, respecto a la subsanación de defectos de forma, disconformidades u omisiones de carácter no sustancial que no impliquen la modificación de la sustancia de la oferta.

Plazo para presentación: hasta **(02) días hábiles**, contados a partir de la recepción de la presente comunicación.

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

Departamento: Oficina de Coordinación de la Gerencia Técnica, (Oficina N°304)

Lic. Sixto Pereira.

O Remitir vía correo electrónico a victor_rolon@ande.gov.py ; gustavo_venialgo@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

Ing. Víctor Rolón.
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ANDE

Nota: SAO N° 01

Fecha: 04/11/2026

E-Mail:
provindus@provindus.com.py

Solicitud de Aclaración de Ofertas

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Destinatario: PROVINDUS S.A.

At. Sra.: Fernando Gabriel Tito Báez.

Referencia: Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
"Lp2046-26 Adquisición De Herramientas Para Medición Y Mantenimiento En Alta Tensión". **ID: 490498**

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles, en el marco del proceso de evaluación, la presentación de las siguientes documentaciones de carácter no sustancial:

1- **PARA LOS ÍTEM 2, PRESENTAR LOS SGTES DOCUMENTOS:**

a) **ACLARACION DE PRECIOS:** En virtud a la legislación vigente en el llamado, solicitamos la aclaración de su oferta, con relación al Ítem 2,. debido a la diferencia de parámetros establecidos en referencia con costo estimado.

La presente solicitud se realiza de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N.° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y las disposiciones reglamentarias aplicables del Decreto N.° 2264/2024, respecto a la subsanación de defectos de forma, disconformidades u omisiones de carácter no sustancial que no impliquen la modificación de la sustancia de la oferta.

Plazo para presentación: hasta **(02) días hábiles**, contados a partir de la recepción de la presente comunicación.

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

Departamento: Oficina de Coordinación de la Gerencia Técnica, (Oficina N°304)

Lic. Sixto Pereira.

O Remitir vía correo electrónico a victor_rolon@ande.gov.py ; gustavo_venialgo@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Ing. Víctor Rolón.

Laura [illegible] Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ANDE

Nota: SAO N° 01

Fecha: 04/11/2026

E-Mail:
provindus@provindus.com.py

Solicitud de Aclaración de Ofertas

Remitente: Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Destinatario: PROVINDUS S.A.

At. Sra.: Fernando Gabriel Tito Báez.

Referencia: Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
"Lp2046-26 Adquisición De Herramientas Para Medición Y Mantenimiento En Alta Tensión". **ID: 490498**

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles, en el marco del proceso de evaluación, la presentación de las siguientes documentaciones de carácter no sustancial:

1- **PARA LOS ÍTEM 2, PRESENTAR LOS SGTES DOCUMENTOS:**

a) **ACLARACION DE PRECIOS:** En virtud a la legislación vigente en el llamado, solicitamos la aclaración de su oferta, con relación al Ítem 2,. debido a la diferencia de parámetros establecidos en referencia con costo estimado.

La presente solicitud se realiza de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N.° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y las disposiciones reglamentarias aplicables del Decreto N.° 2264/2024, respecto a la subsanación de defectos de forma, disconformidades u omisiones de carácter no sustancial que no impliquen la modificación de la sustancia de la oferta.

Plazo para presentación: hasta **(02) días hábiles**, contados a partir de la recepción de la presente comunicación.

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en:

Departamento: Oficina de Coordinación de la Gerencia Técnica, (Oficina N°304)

Lic. Sixto Pereira.

O Remitir vía correo electrónico a victor_rolon@ande.gov.py ; gustavo_venialgo@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Víctor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Gran Asunción

Ing. Víctor Rolón.

Laura Rigoberme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ón

Providus S.A.

Dirección: Av. Eusebio Ayala 3747
Teléfono: 595-21 / 606-343
Fax: 595-21 / 606-012
Contacto Augusto López

Ciudad: Asunción, C.P. 01910
Pais: Paraguay
E- mail: augusto.lopez@providus.com.py
Pagina WEB : www.providus.com.py

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Lp2046-26 Adquisición De Herramientas Para Medición Y Mantenimiento En Alta Tensión". ID: 490498

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Costo del Bien	Impuesto y Carga sociales	Gastos Administrativos	Rentabilidad
2	CAMARA ACUSTICA PARA DETECCION DE DESCARGA PARCIALES	FLIR	30.000.000	16.500.000	4.900.000	990.000	7.610.000

Fernando Tito
Representante Legal

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Victor Enmanuel Rolon Caballero

De: Augusto Lopez <augusto.lopez@provindus.com.py>
Enviado el: miércoles, 4 de noviembre de 2026 16:48
Para: PROVINDUS; Victor Enmanuel Rolon Caballero
Asunto: Re: Fwd: SAO - Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
Datos adjuntos: Composición de Precios Item 2.pdf

Buenas Tardes

Ing. Gustavo Venialgo

Envió adjunto la composición de precios del Item 2

Saludos Cordiales

Augusto López

PROVINDUS SA

El 4/11/2026 a las 14:18, PROVINDUS escribió:

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto:SAO - Licitación Pública Nacional ANDE N°2046/2026.
Fecha: Wed, 4 Nov 2026 17:09:24 +0000
De: Gustavo Andrés Venialgo Venialgo <gustavo_venialgo@ande.gov.py>
Para:provindus@provindus.com.py <provindus@provindus.com.py>
CC: Victor Enmanuel Rolon Caballero <victor_rolon@ande.gov.py>

Buenos días,

Solicitamos la presentación de documentos según archivos adjuntos.

Atentamente,

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Luana Raquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727

Ing. Gustavo Venialgo

Jefe – Sección Estaciones Este. GT/TES

División de Transmisión GT/DT

Interno: 5282 - COD: 80672

--
Augusto López
PROVINDUS SA
www.provindus.com.py

Ing. Gustavo Venialgo
Jefe de Sección
Apoyo Tecnico - Administrativo
Transmisión Este

Ing. Victor Rolón C.
Jefe de Dpto. de Transmisión
Metropolitana y Bajo Chaco

Laura Riquelme Santacruz
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 20.727